

**GRUPO EZENTIS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO EZENTIS)**

Estados financieros intermedios resumidos consolidados
e informe de gestión intermedio consolidado al periodo de seis meses
terminado el 30 de junio de 2011
(preparado de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia")

INDICE

- 1.- Información general
- 2.- Bases de presentación
 - 2.a. Bases de presentación
 - 2.b. Principios de consolidación
 - 2.c. Variaciones en el perímetro y combinación de negocios
 - 2.d. Empresa en funcionamiento
 - 2.e. Estacionalidad
- 3.- Políticas contables
- 4.- Estimaciones y juicios contables realizados en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios.
- 5.- Gestión de riesgo financiero
 - 5.1. Factores de riesgo financiero
 - 5.2. Riesgo de liquidez
- 6.- Inmovilizado material
- 7.- Fondo de comercio
- 8.- Otros activos intangibles
- 9.- Inversiones inmobiliarias
- 10.- Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta
- 11.- Inversiones en asociadas
- 12.- Activos financieros no corrientes
- 13.- Activos financieros corrientes
- 14.- Patrimonio neto
- 15.- Pasivo financiero corriente y no corriente
- 16.- Provisiones
- 17.- Situación fiscal
- 18.- Garantías comprometidas con terceros
- 19.- Litigios y arbitrajes
- 20.- Pérdidas por acción
- 21.- Ingresos y gastos
- 22.- Información por segmentos
- 23.- Combinación de negocios significativas
- 24.- Transacciones con partes vinculadas
- 25.- Acontecimientos posteriores

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Euros)

ACTIVOS	Nota	30.06. 2011	31.12.2010
Activos no corrientes		168 578	232 148
Activos Intangibles	8	6 752	6 458
Fondo de comercio	7	28 911	88 567
Inmovilizado material	6	40 453	40 298
Inversiones inmobiliarias	9	14 353	14 531
Inversiones en asociadas	11	41 144	46 807
Activos Financieros No Corrientes	12	36 965	35 487
Activos corrientes		177 691	209 500
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	10	2 955	4 025
Existencias		6 431	11 575
Deudores	13	126 912	145 523
Clientes por ventas y prestación de servicios		73 238	92 734
Clientes, obra ejecutada pendiente de facturar		39 575	40 249
Deudores varios		5 761	6 445
Activo por impuesto corriente	17	8 338	6 095
Otros activos corrientes	13	20 309	19 008
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	21 084	29 369
Total activos		346 269	441 648

Las notas son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Euros)

	Nota	30.06.2011	31.12.2010
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	14	(45 484)	33 633
Capital suscrito		168 430	158 703
Prima de emisión		70 142	69 169
Otras reservas		(192 446)	(57 126)
Acciones propias		(61)	-
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante		(88 728)	(135 320)
Diferencias acumuladas de conversión		(1 672)	(300)
Operaciones de cobertura		(1 149)	(1 493)
Participación no dominante	14	2 290	1 923
Total patrimonio neto		(43 194)	35 556
Pasivos no corrientes			
		104 618	108 991
Provisiones	16	34 305	33 325
Pasivos financieros no corrientes	15	69 042	75 060
Otros pasivos no corrientes		1 271	606
Pasivos corrientes		284 845	297 101
Pasivos vinculados con activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	10	6 235	6 225
Pasivos financieros corrientes	15	79 133	89 936
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		179 247	192 030
Proveedores		127 894	88 098
Otros acreedores		2 515	64 546
Remuneraciones pendientes de pago		10 953	5 164
Pasivo por impuesto corriente	17	12 899	10 633
Otras deudas con la administración pública	17	12 362	7 895
Anticipo de clientes		12 624	15 694
Provisiones para otros pasivos y gastos	16	20 230	8 910
Total pasivos		389 463	406 092
Total patrimonio neto y pasivos		346 269	441 648

Las notas son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA
(Miles de Euros)

	<u>Nota</u>	Periodo de seis meses Terminado el 30 de junio	
		2011	2010 (*)
Ingresos de explotación	21	137 448	85 351
Importe neto de la cifra de negocios		132 021	83 612
Otros ingresos de explotación		1 939	466
Trabajos realizados por el Grupo para su activo		437	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		3 051	1 273
Gastos de explotación		(215 365)	(87 733)
Consumos y otros gastos externos	21	(70 145)	(39 545)
Gastos de personal	21	(47 572)	(35 403)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6y8	(2 070)	(868)
Variación de provisiones de tráfico		(691)	-
Otros gastos de explotación	21	(19 378)	(11 254)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	7	(59 656)	39
Gastos por reestructuración del Grupo Ezentis y otros gastos de explotación	21	(15 853)	(702)
Resultado de explotación consolidado		(77 917)	(2 382)
Ingresos y gastos financieros			
Otros intereses e ingresos asimilados		434	59
Gastos financieros y asimilados		(6 069)	(2 069)
Diferencias de cambio netas		(4)	261
Resultado sociedades puesta en equivalencia		(96)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(3 409)	-
Resultado financiero		(9 144)	(1 749)
Resultado consolidado antes de impuestos		(87 061)	(4 131)
Impuesto sobre beneficios		(1 333)	(474)
Resultado consolidado del periodo		(88 394)	(4 605)
Atribuible a:			
Intereses minoritarios		334	245
Propietarios de la Dominante		(88 728)	(4 850)
Resultado consolidado del periodo		(88 394)	(4 605)
Beneficio (pérdida) básico por acción	20	(0,2735)	(0,0175)
Beneficio (pérdida) diluido por acción	20	(0,2735)	(0,0175)

(*) Cifras no sujetas a auditoría o revisión limitada

Las notas son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO
(Miles de Euros)

	Período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2011	2010 (*)
Resultado consolidado del periodo	(88 394)	(4 605)
Otro resultado global reconocido directamente en el patrimonio neto:		-
Cobertura de flujos de efectivo	491	-
Diferencias de conversión	(1 372)	642
Efecto impositivo	(147)	-
Resultado global total del periodo	(89 422)	(3 963)
Atribuible a:		
Propietarios de la Dominante	(89 756)	(4 208)
Intereses minoritarios	334	245

(*) Cifras no sujetas a auditoría o revisión limitada

Las notas son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO
(Miles de Euros)

	Atribuible a propietarios de la sociedad dominante					Participación no dominante (Nota 14)	Total Patrimonio Neto	
	Prima de emisión (Nota 14)	Otras reservas (Nota 14)	Acciones propias (Nota 14)	Resultado Diferencias atribuible a prop. de la dominante conversión de Operaciones de Cobertura (Nota 14)	Patrimonio neto (Nota 14)			
Balance a 01.01.11	158 703	69 169 (57 126)	-	(135 320)	(1 493)	33 633	1 923	35 556
Resultado global total del ejercicio				(88 728)	344	(89 756)	334	(89 422)
Transacciones con propietarios								
Aumentos de capital (Nota 14)	9 727	973				10 700		10 700
Reducción de patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios (Nota 23)								
Otras variaciones de patrimonio neto			(61)			(61)	33	(28)
Transferencia a resultados acumulados		(135 320)		135 320		-		
Total movimientos en patrimonio	9 727	973 (135 320)	(61)	46 592 (1 372)	344	(79 117)	367	(78 750)
Balance a 30.06.11	168 430	70 142 (192 446)	(61)	(88 728)	(1 149)	(45 484)	2 290	(43 194)

Las notas y los Anexos I a VI son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (Antes GRUPO AVÁNZIT)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO
(Miles de Euros)

	Atribuible a propietarios de la sociedad dominante					Participación no dominante	Total Patrimonio Neto		
	Capital Suscrito	Prima de emisión	Otras reservas	Resultado atribuible a prop. de la dominante	Diferencias de conversión			Operaciones de Cobertura	Patrimonio neto
Balance a 01.01.10	136 922	62 528	(8 611)	(47 721)	40	-	143 158	1 624	144 782
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	(135 320)	(340)	(1 493)	(137 153)	324	(136 829)
Transacciones con propietarios									
Aumentos de capital (Nota 14)	21 781	15 112	-	-	-	-	36 893	-	36 893
Reducción de patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios (Nota 27)	-	(8 471)	-	-	-	-	(8 471)	-	(8 471)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(794)	-	-	-	(794)	(25)	(819)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(47 721)	47 721	-	-	-	-	-
Total movimientos en patrimonio	21 781	6 641	(48 515)	(87 599)	(340)	(1 493)	(109 525)	299	(109 226)
Balance a 31.12.10	158 703	69 169	(57 126)	(135 320)	(300)	(1 493)	33 633	1 923	35 556

Las notas son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO
(Miles de Euros)

	Nota	30.06.2011	30.06.2010 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)		2 412	(16 113)
1. Beneficio (pérdida) de la explotación		(87 061)	(4 131)
2. Ajustes de resultado:		83 340	(1 614)
Amortización del inmovilizado	6 y 8	2 070	868
Correcciones valorativas por deterioro	7 y 21	73 598	-
Variación de provisiones	16	691	-
Imputación de subvenciones		(186)	-
Ingresos financieros		(434)	-
Gastos financieros		6 069	-
Diferencias en cambio		4	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		3 409	-
Otros ingresos y gastos		(1 881)	(2 482)
3. Cambios en el capital corriente:		6 064	(10 499)
Existencias		5 144	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	18 611	-
Otros activos financieros corrientes	13	(1 301)	-
Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes		(14 583)	-
Otros activos y pasivos no corrientes	15	(1 807)	(10 499)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		69	131
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación (+/-)		69	131
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)		(2 491)	(8 703)
1. Pagos por inversiones (-)		(2 491)	(8 703)
a) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (-)	6, 8 y 9	(1 013)	(4 547)
b) Otros activos financieros (-)	12	(1 478)	(4 156)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)		(8 206)	21 304
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		-	4 915
a) Emisión (+)		-	4 915
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero.		(2 571)	16 389
a) Emisión (+)	15	6 083	16 389
b) Devolución y amortización (-)	15	(8 654)	-
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(5 635)	-
a) Pagos de intereses (-)		(6 069)	-
b) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación (+/-)		434	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(8 285)	(3 512)
F) Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	13	29 369	9 299
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F)	13	21 084	5 787

(*) Cifras no sujetas a auditoría o revisión limitada

Las notas son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011.

1. Información general

a) Constitución de la Sociedad Dominante, objeto social y estructura

Grupo Ezentis, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante), denominada hasta el mes de mayo de 2010 Avánzit, S.A. y antes denominada Radiotrónica, S.A., y sus dependientes y asociadas (juntas el Grupo), fue constituida en 1959.

Grupo Ezentis, S.A es la Sociedad Dominante del Grupo, con domicilio social en la Calle Acústica Nº 24, planta 5ª, Edificio Puerta de Indias, 41015 Sevilla, España, encontrándose la Sociedad Dominante del Grupo inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla.

La Sociedad Dominante y sus entidades dependientes que desarrollan su negocio en el mercado nacional e internacional, tienen por objeto social cuanto se relacione con:

1. La ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas, ya sea el signo, el sonido o las imágenes, por medios mecánicos, eléctricos, magnéticos y ópticos, así como la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones.
2. La ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, en general, en alta, baja y media tensión, instalaciones electrónicas, instalaciones de electrificación, instalaciones de sistemas de señalización y balizamiento, instalaciones de seguridad y contra incendios, de puertos, aeropuertos, redes ferroviarias y carreteras.
3. La construcción completa, reparación y conservación de obras civiles, obras hidráulicas, edificaciones, saneamientos, pavimentaciones y sistemas de abastecimiento y tratamiento de aguas y residuos.
4. La contratación de obras y servicios con el Estado, provincias, municipios o cualesquiera entidades de la Administración institucional o corporativa, y en general toda clase de organismos públicos o privados.
5. La confección y redacción de proyectos técnicos, dirección de obra, control de calidad, realización de estudios e informes y asesoramiento técnico de todo tipo relacionados con su objeto social.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

A la fecha de aprobación de la información financiera intermedia resumida consolidada de Grupo Ezentis, S.A. y Sociedades Dependientes la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, están admitidas a cotización en las Bolsas Oficiales españolas de Madrid y Bilbao.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado y aprobado por el Consejo de Administración el 29 de agosto de 2011.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2011, se han sometido a una revisión limitada, siendo el alcance de dicha revisión menor que el de una auditoría. Para efectos de comparación de la información en algunos desgloses se ha incluido información al 30 de junio de 2010 la cual no se encuentra ni auditada ni revisada. Los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo han encargado dicha revisión limitada considerando las buenas prácticas y partiendo de la necesidad de publicar el informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

A este respecto, las cifras presentadas en la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada al 30 de junio de 2011 recoge las cifras del subgrupo de consolidación de Sedesa, incorporada en la combinación de negocios del segundo semestre de 2010. Las principales magnitudes de la cuenta de resultados del grupo Sedesa al 30 de junio de 2011 son las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>30.06.2011</u>
Cifra de negocios	43 316
Resultado de explotación	(7 537)
Resultado antes de impuestos	(9 558)
Resultado del período	(9 418)

b) Información relacionada con la suspensión de pagos de la Sociedad Dominante y otras filiales del Grupo

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 aprobadas por la Junta General de Accionistas del pasado 28 de julio de 2011 se encuentra presentada la información histórica relacionada con la suspensión de pagos en el ejercicio 2002 de la Sociedad Dominante y sus Sociedades dependientes Avánzit Telecom, S.L.U., Avánzit Tecnología, S.L.U. y Avánzit Ena SGT, S.A.U.

En el mes de marzo de 2011 las autoridades correspondientes han declarado como cumplido el convenio de acreedores de la Sociedad Avánzit Telecom S.L.U de fecha 30 de marzo de 2004. En el ejercicio 2011 el Grupo ha dado de baja el importe de 774 miles de euros correspondiente al pasivo registrado como otros pasivos financieros corrientes por este concepto ya que se han cumplido las condiciones para dar de baja la obligación registrada al cierre del 2010. Dicho ingreso se presenta en el apartado de otros ingresos de explotación en el estado de resultados intermedio resumido y consolidado al 30 de junio de 2011.

En 2011 se cumplirá con los pagos relacionados con el quinto plazo del convenio de acreedores de Grupo Ezentis, S.A y Avánzit Tecnología S.L.U.. Durante los primeros seis meses del ejercicio 2011 se han efectuado pagos por 448 miles de euros en lo referente a la Sociedad Grupo Ezentis, S.A y 267 miles de euros en lo referente a Avánzit Tecnología, S.L.U. A este respecto dichas sociedades han comunicado en nota de prensa a sus acreedores que se deben poner en contacto con las Sociedades respectivas antes del 30 de octubre de 2011 para hacer efectivo el cobro del importe adeudado.

En la Nota 15 c) de la información financiera intermedia resumida consolidada se detallan los saldos acreedores al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 en relación a las suspensiones de pagos de las sociedades del Grupo mencionadas anteriormente.

A este respecto los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo estiman que en el segundo semestre del ejercicio 2011 soliciten la declaración de cumplimiento del convenio de acreedores de la Sociedad Dominante y Avánzit Tecnología S.L.U. a las autoridades competentes.

c) Información relacionada con la propuesta anticipada de convenio de acreedores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.3 de la Ley 22/2003 Concursal en la Sociedades Dependientes del Grupo Asedes Capital S.L.U. y Ezentis Infraestructuras S.A.U.

Con fecha 3 de junio de 2011, los Consejos de Administración de las sociedades dependientes Asedes Capital, S.L.U. y Ezentis Infraestructuras, S.A.U. han aprobado acudir a la vía preconcursal prevista en el artículo 5.3. de la Ley concursal con el fin de negociar con sus acreedores una propuesta anticipada de convenio que posibilite el mantenimiento de la actividad de ambas sociedades y consolidar su viabilidad.

Mediante este cauce, que puede durar hasta cuatro meses desde el pasado 3 de junio de 2011, los Consejos de Administración de dichas sociedades pretenden, por un lado, proteger el interés y la igualdad de trato de los acreedores de dichas filiales y, por otro, consolidar su viabilidad.

Las sociedades habían venido negociando con sus acreedores financieros un acuerdo de refinanciación de su deuda que les permitiese adecuar sus obligaciones de acuerdo a lo previsto en el Plan estratégico del Grupo 2011-2015. Las entidades financieras se habían mostrado interesadas y participativas en dicho proceso, y se consideraba que la negociación tenía buenos visos de prosperar exitosamente. No obstante, en reunión del 27 de mayo de 2011, las entidades financieras, a pesar de que confirmaron su disponibilidad a refinanciar la deuda, descartaron la posibilidad de aportar nuevas fuentes de financiación.

Los Administradores de ambas sociedades habían iniciado ya la toma de medidas tendentes, entre otras cosas, a reducir costes, mejorar la eficiencia y potenciar el negocio internacional con la finalidad de consolidar la viabilidad de estas sociedades. Pero como consecuencia de las nuevas circunstancias a tenor de lo acaecido el 27 de mayo de 2011, los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo, en su reunión del 20 y 21 de junio de 2011, han decidido adaptar la estrategia plasmada en su Plan de negocio 2011-2015 a las nuevas circunstancias (Nota 2.d).

Al 30 de junio de 2011 y a la fecha de aprobación de la información financiera intermedia consolidada, las Sociedades Dependientes Asedes Capital S.L.U., y Ezentis Infraestructuras S.A.U. se encuentran todavía inmersas en los procesos preconcursales tratando de acordar con sus acreedores los términos de una propuesta anticipada de convenio que permita superar la situación de insolvencia. En estos momentos parece razonable asumir que ambas compañías presentarán sus solicitudes de declaración de concurso dentro del plazo legal de cuatro meses desde la presentación de la comunicación previa.

A este respecto el Plan de negocios 2011-2015 será adaptado con la estrategia de viabilidad de las sociedades del área de infraestructuras en función de la solución que finalmente se siga en las Sociedades Dependientes Asedes Capital S.L.U., y Ezentis Infraestructuras S.A.U.

2. Bases de presentación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales de Grupo Ezentis, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de julio de 2011.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011, han sido preparados por los Administradores de la Sociedad Dominante conforme a lo establecido por la NIC34 "Información financiera intermedia y deben ser leídos conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, formuladas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en vigor adoptadas por la Unión Europea.

En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. En su lugar, las notas explicativas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera y en los resultados de las operaciones, del resultado global, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidadas del Grupo desde el 31 de diciembre de 2010, fecha de las Cuentas anuales consolidadas anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2011.

Las cifras contenidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados se muestran en miles de euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

b) Principios de consolidación

Los principios de consolidación considerados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, los cuales se indican en la nota 2.2 de las mismas.

c) Variaciones en el perímetro y combinación de negocios

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2011 el Grupo ha comenzado un proceso de reorganización societaria del holding internacional con la finalidad de racionalizar y simplificar la estructura internacional para potenciar la rentabilidad de los negocios extranjeros y el acceso a nuevas fuentes de financiación. Con esta reorganización se concentran las filiales internacionales en una única holding española (Calatel Andalucía S.L.U.). Con dicha reorganización las filiales Calatel Ltd, Avanzit Technologie Maroc, S.A., Avanzit Tecnología Limitada, Consorcio RDTC, S.A., Avanzit Tecnología S.A. y Radiotrónica Argentina, S.A. pasan a ser propiedad de la Sociedad Calatel Andalucía, S.L.U la cual tiene su sede social en Sevilla, España.

La totalidad de las transacciones relacionadas a los efectos de la reorganización societaria corresponde a operaciones entre empresas del Grupo, sin efectos en la variación del perímetro de consolidación.

Adicionalmente durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 el Grupo se ha hecho con el 100% de las participaciones de las sociedades Ezentis Epito, KFT y Sedesa Eastern Europe, S.L. Por otro lado, en los primeros seis meses del ejercicio 2011 el Grupo Sedesa ha constituido las siguientes Uniones Temporal de Empresas:

- U.T.E. Edar Villanueva-El Toboso, con un porcentaje de participación del 25%
- U.T.E. Aparcamiento Riosa (Soria), con un porcentaje de participación del 60%
- U.T.E. Edar Peñíscola, con un porcentaje de participación del 40%

d) Empresa en funcionamiento

A 30 de junio de 2011, el pasivo circulante del Grupo es superior al activo circulante en 107.154 miles de euros (87.601 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). Durante los seis primeros meses del ejercicio 2011, el Grupo ha incurrido en pérdidas significativas, considerando los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo que el resultado es principalmente consecuencia de los ajustes de valor realizados sobre diversos activos como fondos de comercio por importe de 59.656 miles de euros, proceso de reestructuración que está realizando el Grupo, pérdidas operativas en algunas unidades de negocio como es el caso de Grupo Elfer y Grupo Sedesa y carga de gastos financieros. El incremento del fondo de maniobra negativo corresponde principalmente por los saldos con acreedores financieros y otros acreedores vencidos a 30 de junio de 2011 y que no han sido satisfechos por el Grupo por importe de 61.284 miles de euros como se puede observar en la nota 5.2. Adicionalmente, al 30 de junio se presentan aproximadamente 5.000 miles de euros de pasivos financieros corrientes que su vencimiento al 31 de diciembre de 2010 eran superior al de un año y se presentaban en el pasivo financiero no corriente. Estos dos hechos, en contraste con la reducción del saldo de deudores y efectivo entre el 30 de junio de 2011 y cierre del 2010 originan el empeoramiento del fondo de maniobra.

No obstante, la información financiera intermedia resumida consolidada ha sido preparada siguiente el principio de empresa en funcionamiento.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2011, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo y la Dirección, han trabajado con la máxima intensidad y esfuerzo desde diferentes planos con el objeto de cumplir con el Plan de negocios 2011-2015. Entre otras las acciones, se ha trabajado en la posibilidad de incorporar nuevos socios (tanto a nivel del grupo como de Ezentis Infraestructuras), acuerdos con fondos de inversión, reestructurar la deuda financiera o vender determinados activos no estratégicos. La situación del mercado financiero y la baja contratación de nuevos proyectos en algunas áreas del grupo (especialmente infraestructuras), producto de la caída del mercado a las que opera, no ha permitido llegar a acuerdos finales, si bien los Administradores siguen trabajando en la misma dirección y continúan las negociaciones en todos los campos mencionados.

La falta de acuerdo con las entidades financieras fue el principal hito que llevó a los órganos de administración de Ezentis Infraestructuras S.A.U. y Asedes Capital, S.L.U. a acudir a la vía preconcursal el 3 de junio de 2011. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo en reunión del Consejo de Administración celebrada los días 20 y 21 de junio de 2011 determinaron la necesidad de adaptar el plan de negocios 2011-2015 (en específico el área de infraestructuras) a la realidad actual, originada por la adversa situación económica, lo que ha provocado una severa caída de la contratación y de la producción.

La estrategia de viabilidad para las Sociedades Ezentis Infraestructuras, S.A.U., y AsedesCapital, S.L.U. que forman parte del área de infraestructuras consiste en:

- **Reorientación del negocio de infraestructuras:** limitación al mínimo de la actividad en España basado en la ejecución de la cartera de la obra actual centrandolo en aquellas obras que se conserven y sean rentables. Se asume el escenario de no nuevas obras en España en los próximos años.
- **Desarrollo y concentración del negocio internacional:** enfoque de la actividad comercial en el área internacional y posible apertura de nuevas filiales internacionales.
- **Redimensionamiento de las Sociedades:** plan de ajustes de personal y cierre de delegaciones. A este respecto al 30 de junio de 2011 el pasivo corriente presenta una provisión por importe de 2.253 miles de euros relacionada con un expediente de regulación de empleo de la Sociedad Ezentis Infraestructuras, S.A.U., A la fecha de formulación de la información financiera intermedia, los pagos realizados con cargo a la provisión registrada del expediente de regulación de empleo de Ezentis Infraestructura, S.A.U asciende a 1.604 miles de euros. El resto está previsto abonarlo antes de 31 de diciembre de 2011.
- **Plan de desinversión de activos no estratégicos.**
- **Planes de pagos a proveedores:** basados en una quita y espera.

En función de las expectativas existentes por la futura aplicación y adaptación del plan estratégico 2011-2015 y considerando las acciones mencionadas, los Administradores consideran adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento en la preparación de la presente información financiera intermedio resumida del ejercicio 2011.

Adicionalmente a 30 de junio de 2011, el Patrimonio neto de la Sociedad Dominante del Grupo asciende a 92.573 miles de euros, siendo el capital de la Sociedad a dicha fecha de 168.430 miles de euros. Dicha situación originada principalmente durante los primeros seis meses del ejercicio 2011 por las pérdidas por deterioro de valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo deriva en el desequilibrio existente entre el capital y el patrimonio de la Sociedad. A este respecto el Artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital establece que en el caso de las sociedad anónima, la reducción del capital tendrá carácter obligatorio cuando las pérdidas hayan disminuido su patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio neto.

e) Estacionalidad:

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades de Grupo Ezentis, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter estacional significativo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2011.

3. Políticas contables

Excepto por lo indicado a continuación, las políticas contables aplicadas guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio financiero anterior. Asimismo, aquellas normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor en 2011 (detalladas en la Nota 2.1.1 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010) se han tenido en cuenta con efecto 1 de enero de 2011.

Sin embargo, y según establece la propia NIC 34, en relación al gasto por Impuesto sobre el Beneficio, éste se ha estimado utilizando la tasa impositiva que se estimará aplicable a las ganancias totales esperadas para el año, esto es, la tasa impositiva efectiva media anual estimada aplicable sobre las ganancias antes de impuestos del periodo intermedio.

3.1 Nuevas normas y modificaciones NIIF/ CINIIF aplicables para los ejercicios comenzados a partir de 1 de enero de 2011 y que el Grupo ha aplicado desde el 1 de enero de 2011:

- Revisión de la NIC 24, "*Información a revelar sobre partes vinculadas*".
- Modificación a la NIC 32, "*Clasificación de las emisiones de derechos*".
- Modificación a la NIIF 1, "*Exención limitada del requisito de revelar información comparativa conforme a la NIIF 7, aplicable a las entidades que adopten por primera vez las NIIF*".
- Modificación a la CINIIF 14, "*Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación*".
- CINIIF 19, "*Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio*".
- Proyecto de Mejoras 2010 :
 - NIIF 1 "*Adopción por primera vez de las NIIF*".
 - NIIF 3 "*Combinación de negocios*".
 - NIIF 7 "*Instrumentos financieros: Información a revelar*".
 - NIC 1 "*Presentación de estados financieros*".
 - NIC 27 "*Estados financieros consolidados y separados*".
 - NIC 34 "*Información financiera intermedia*".
 - CINIIF 13 "*Programas de fidelización de clientes*".

La aplicación de las anteriores normas, modificaciones e interpretaciones no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

No se ha aplicado anticipadamente ninguna de las normas con entrada en vigor posterior a 1 de enero de 2011, que han sido aprobadas pero se encuentran pendientes de adopción por la Unión Europea.

3.2 Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha preparación de la información financiera intermedia:

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación. Estas normas, modificaciones e interpretaciones serán de obligado cumplimiento a partir del ejercicio 2012, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

- NIIF 9 "Instrumentos financieros".
- NIIF 7 (modificación) "Información a revelar-Transferencias de activos financieros".

- NIC 12 (modificación) "Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes".
- NIIF 1 (modificación) "Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes".
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados".
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".
- NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades".
- NIC 27 (modificación) "Estados financieros separados".
- NIC 28 (modificación) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".
- NIIF 13 "Valoración a valor razonable".
- NIC 1 (modificación) "Presentación de estados financieros".
- NIC 19 (modificación) "Retribuciones a los empleados".

4. Estimaciones y juicios contables realizados en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios resumidos.

La preparación de estados financieros intermedios exige a la dirección realizar juicios, estimaciones e hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes presentados de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los juicios importantes hechos por la dirección al aplicar las políticas contables del Grupo y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación han sido los mismos que los que se aplicaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, a excepción de los cambios en las estimaciones para determinar la provisión por el impuesto sobre las ganancias (véase Nota 3).

Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refiere a:

- Impuestos sobre ganancias.
- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles.
- Fondos de comercio
- Inversiones en asociadas
- Cuentas por cobrar y activos financieros.
- Provisiones.
- Reconocimiento de ingresos.

5. Gestión del riesgo financiero

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen el mismo a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio). Los principales riesgos coinciden con los desglosados en las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses sobre la gestión del riesgo financiero obligatorios para los estados financieros anuales, por lo que deberían leerse conjuntamente con los estados financieros anuales del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

No se han producido cambios en el departamento de gestión del riesgo ni en ninguna política de gestión del riesgo desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.

El deterioro generalizado del contexto macroeconómico y las dificultades en la obtención de nuevas fuentes de financiación, han tenido un impacto significativo en las magnitudes básicas de algunas unidades de negocio, en particular el área de infraestructuras. A este respecto y considerando como principal riesgo al 30 de junio de 2011 el riesgo de liquidez a continuación se presenta un desglose y explicaciones de dicho riesgo.

5.2 Riesgo de liquidez

Tal y como se indica en la Nota 3.1 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 de Grupo Ezentis, S.A., el Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas básicas:

- Planes financieros a mediano y largo plazo.
- Presupuesto de tesorería con horizonte a 12 meses con detalle mensual y actualización mensual, elaborado a partir del presupuesto de tesorería de cara Área.
- Presupuesto de tesorería con horizonte a un mes con detalle semanal y actualización semanal.

Como se puede observar en la Nota 2d al 30 de junio de 2011, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 107.154 miles de euros (87.601 miles de euros al cierre del ejercicio 2010).

Por otra parte tal y como se señala en las Notas 1c y 2d las Sociedades Dependientes Ezentis Infraestructuras S.A.U y Asedes Capital, S.L.U se encuentran inmersas en un proceso de pre concurso, ya que no poseen la liquidez suficiente para asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos.

Al 30 de junio de 2011, la disponibilidad de liquidez alcanza los 19.638 miles de euros (28.074 miles de euros al cierre del ejercicio 2010).

El detalle de los vencimientos de pasivos financieros existentes al 30 de junio de 2011 es el siguiente:

Pasivo financieros corrientes:

Miles de Euros al 30 de junio de 2011

	Vencido	Julio/ Septiembre 2011	Octubre/ Diciembre 2011	Enero/ Marzo 2012	Abril/ Junio 2012	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40 441	102 404	25 004	9 071	2 327	179 247
Pasivos vinculados a activos mantenidos para la venta	219	111	111	111	110	662
Deudas con entidades de crédito	11 331	5 598	15 560	10 586	9 225	52 300
Derivados financieros	18	169	169	170	143	669
Otros pasivos financieros	9 275	10 472	75	964	5 378	26 164
	61 284	118 754	40 919	20 902	17 183	259 042

Pasivo financieros no corrientes:

Miles de Euros al 30 de junio de 2011

	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total
Pasivos vinculados a activos mantenidos para la venta	247	500	508	517	3 801	5 573
Deudas con entidades de crédito	6 529	13 805	13 081	11 669	18 852	63 936
Derivados financieros	270	540	292	-	-	1 102
Otros pasivos financieros	2 211	1 555	211	-	27	4 004
	9 257	16 400	14 092	12 186	22 680	74 615

A continuación se presenta el desglose de los pasivos financieros corrientes y no corrientes relacionados con las sociedades Ezentis Infraestructuras, S.A.U. y Asedes Capital, S.L.U. las cuales se encuentran en situación preconcursal.

Pasivo financieros corriente:

Miles de Euros al 30 de junio de 2011

	Vencido	Julio/ Septiembre 2011	Octubre/ Diciembre 2011	Enero/ Marzo 2012	Abril/ Junio 2012	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19 196	46 270	24 599	9 071	2 158	101 294
Deudas con entidades de crédito	9 179	3 417	4 590	2 479	2 698	22 363
Derivados financieros	-	32	32	32	6	102
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	341	341
	28 375	49 719	29 221	11 582	5 203	124 100

Pasivo financieros no corrientes:

Miles de Euros al 30 de junio de 2011

	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	2 546	5 182	5 303	5 057	9 359	27 447
Derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	659	807	203	-	12	1 681
	3 205	5 989	5 506	5 057	9 371	29 128

Los importes presentados anteriormente no incluyen los saldos mantenidos por estas sociedades con empresas del Grupo por eliminarse en las cifras consolidadas.

6. Inmovilizado material

A continuación se presenta un resumen de las partidas que agrupan al inmovilizado material al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 (valores netos contables):

	Miles de Euros	
	30.06.2011	31.12.2010
Terrenos y construcciones	3 446	3 464
Instalaciones técnicas y maquinarias	31 669	32 183
Utillaje y mobiliario	2 057	2 239
Elementos de transporte	1 454	188
Equipo de información y otros inmovilizados	1 827	2 224
	40 453	40 298

Durante los seis primeros meses del 2011 y 2010 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 1.984 miles de euros y 3.979 miles de euros respectivamente.

Durante los seis primeros meses del 2011 y 2010 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos del inmovilizado material.

El gasto por amortización del inmovilizado material para los seis primeros meses del 2011 y 2010 asciende a 1.529 miles de euros y 682 miles de euros respectivamente.

Durante los seis primeros meses del 2011 y 2010 no se han producido bajas significativas de los elementos del inmovilizado material.

A 30 de junio de 2011 existen garantías hipotecarias sobre inmuebles propiedad del Grupo por importe de 1.078 miles de euros (1.088 miles de euros al cierre del 2010). Adicionalmente se encuentran pignorados como garantía de préstamos los contratos de suministro de energía a empresas eléctricas relacionado con la planta fotovoltaica instalada en Villena (Alicante). Por otro lado, el Grupo ha otorgado en prenda como garantía de un préstamo la participación en las sociedades Moraleja Parque Fotovoltaico I, S.L.U. y Moraleja Solar I, S.L.U.

El epígrafe de inmovilizado material incluye activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero por 25.492 miles de euros (28.143 miles de euros al cierre del 2010).

Al 30 de junio de 2011 y 2010 el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de inmovilizado material.

7. Fondo de comercio

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2011 no se realizaron adiciones en el Fondo de Comercio. A continuación se presenta la información correspondiente a los fondos de comercio al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

UGE	Segmento	Miles de euros	
		30.06.11	31.12.10
Grupo Calatel	Telecomunicaciones y Servicios Industriales	28 911	28 911
Grupo Elfer	Infraestructura	-	6 723
Grupo Sedesa	Infraestructura	-	52 933
Total		28 911	88 567

Las políticas y análisis de deterioro aplicados por los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo a sus fondos de comercio no han sido cambiadas en comparación con el cierre del ejercicio 2010.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2011 el Grupo no ha generado fondos de comercios producto de combinaciones de negocios y se han deteriorado fondos de comercio por importe de 59.656 miles de euros, presentado dicho deterioro como resultados de explotación consolidado en la cuenta de resultado intermedia.

A este respecto, a 30 de junio de 2011, la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo han evaluado la recuperabilidad de los fondos de comercios, identificando un deterioro en los fondos de comercio de Grupo Elfer y Grupo Sedesa. Las Unidades Generadoras de Efectivos sobre las cuales fueron asignados estos fondos de comercio presentan dificultades de liquidez y de generación de caja.

La situación del mercado ha ocasionado una caída del volumen de negocio y de la contratación del Grupo Sedesa en los primeros seis meses del ejercicio 2011. Esta caída de la actividad y la falta de acuerdos con las entidades financieras han tenido un fuerte impacto negativo en la liquidez del Grupo Sedesa.

Al 30 de junio de 2011 y a la fecha de aprobación de la información financiera intermedia resumida consolidada, las Sociedades Dependientes Asedes Capital, S.L.U. y Ezentis Infraestructuras, S.A.U. están inmersas en procesos concursales y ya han iniciado las negociaciones con sus principales acreedores de los términos de una propuesta anticipada de convenio que permita superar la situación de insolvencia (Nota 1-c). Así mismo, dada la situación de crisis del sector de infraestructuras en España, las compañías están analizando las posibles fórmulas que permitan mantener y reorientar su actividad hacia el negocio internacional. En esta situación, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo consideran la existencia de una incertidumbre sobre la estrategia de viabilidad de estas compañías y la generación de caja

en los ejercicios futuros, por lo que han decidido deteriorar íntegramente el fondo de comercio asignado a esta Unidad Generadora de Efectivo.

En relación con el fondo de comercio asignado a la Unidad Generadora de Efectivo de Grupo Elfer, no se han cumplido las expectativas plasmadas en su plan de negocios 2011-2015. Durante los primeros seis meses del ejercicio 2011, el Grupo Elfer no ha obtenido nuevos contratos que permitan tener una cartera que soporte flujos de caja futuros suficientes para soportar la recuperabilidad del fondo de comercio. Esto, unido a la situación de crisis del sector de infraestructuras en España, ha provocado la necesidad de deteriorar en 2011 dicho fondo de comercio por importe de 6.723 miles de euros.

8. Otros activos intangibles

Durante los seis primeros meses del 2011 y 2010 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado intangible por 766 miles de euros y 568 miles de euros respectivamente.

Durante los seis primeros meses del 2011 y 2010 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos del inmovilizado intangible.

El gasto por amortización del inmovilizado intangible para los seis primeros meses del 2011 y 2010 asciende a 472 miles de euros y 186 miles de euros respectivamente.

Durante los seis primeros meses del 2011 y 2010 no se han producido bajas significativas de los elementos del inmovilizado intangible.

Al 30 de junio de 2011, la concesión que posee el Grupo sobre un aparcamiento en la población de Nules por importe de 3.215 miles de euros (3.261 miles de euros al cierre de 2010), se encuentra hipotecada en garantía de la financiación recibida.

Al 30 de junio de 2011 y 2010 el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de inmovilizado intangible.

9. Inversiones inmobiliarias

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la totalidad de las inversiones inmobiliarias corresponden a activos adquiridos por medio de la combinación de negocios de Grupo Sedesa. Durante los seis primeros meses del 2011 no se han realizado adquisiciones de inversiones inmobiliarias.

Durante los seis primeros meses del 2011 se han producido pérdidas por deterioro de las inversiones inmobiliarias por importe de 108 miles de euros. Dicha valoración viene determinada por tasaciones efectuadas por expertos independientes.

Existen garantías hipotecarias sobre inversiones propiedad del Grupo con un valor neto contable de 677 miles de euros así como garantías en cumplimiento de aplazamientos de deuda con las administraciones públicas sobre bienes propiedad del Grupo con un valor neto contable de 5.756 miles de euros.

Por otro lado, con fecha 20 de mayo de 2011 el Juzgado de Primera Instancia nº7 de Paterna procedió al embargo de inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo con un valor contable a 30 de junio de 2011 de 932 miles de euros a favor del Banco Popular.

El epígrafe de inversiones inmobiliarias incluye inmuebles adquiridos en régimen de arrendamiento financiero por 6.793 miles de euros (6.851 miles de euros al cierre del 2010).

Al 30 de junio de 2011 el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de inversiones inmobiliarias.

10. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta:

A 31 de diciembre de 2010, el Grupo había clasificado como activo mantenido para la venta una aeronave marca Bombardier, adquirida por medio de la combinación de negocios de Grupo Sedesa. Dicha aeronave no ha sido enajenada a 30 de junio de 2011 ni a la fecha de aprobación de la información financiera intermedia.

El valor en libros al 30 de junio de 2011 asciende a 2.955 miles de euros (4.025 miles de euros al cierre del 2010).

Dicho inmovilizado material presentado como activo no corriente mantenido para la venta no ha generado amortización durante los seis primeros meses del ejercicio 2011, la variación en el importe corresponde a correcciones valorativas, producto de tasaciones realizadas por expertos independientes lo cual ha supuesto un deterioro de valor por importe de 1.070 miles de euros, presentado en el resultado consolidado al 30 de junio de 2011.

En relación con la deuda por el préstamo hipotecario de la aeronave al 30 de junio de 2011 el importe pendiente de pago asciende a 6.235 miles de euros, de los cuales 240 miles de euros corresponden a plazos vencidos, 422 miles de euros a plazos con vencimiento inferior a un año y 5.573 miles de euros corresponden a los plazos con vencimientos superior a un año. Por otro lado, dicho activo garantiza a su vez ante la Agencia Tributaria una sanción por infracción tributaria en relación con el Impuesto de Medios de Transporte.

Ni los activos ni pasivos asociados mantenidos para la venta representan una línea de negocio significativa de operaciones, por lo que no se han considerado actividades interrumpidas.

11. Inversiones en asociadas

El movimiento registrado por este epígrafe del balance consolidado en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2011	31.12.2010
Coste:		
Saldos iniciales	103 641	93 496
Altas por combinaciones de negocios (Sedesa)		10 892
Otras variaciones en el perímetro de consolidación		(6)
Adiciones	94	13
Retiros	(3 556)	(376)
Otros	124	(378)
Saldos finales	<u>100 303</u>	<u>103 641</u>
Provisiones por deterioro:		
Saldos iniciales	(56 834)	(56 500)
Dotación ejercicio	(2 229)	(61)
Resultados Sociedades integradas por puesta en equivalencia	(96)	(273)
Saldos finales	<u>(59 159)</u>	<u>(56 834)</u>
Inversiones puestas en equivalencia netas:		
Saldos iniciales	46 807	36 996
Saldos finales	<u>41 144</u>	<u>46 807</u>

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad Dominante del Grupo suscribió con TSS Luxembourg I, S.A.R.L., un contrato de venta de 9.715.026 acciones de Vértice 360º, representativas del 3,62% del capital social de dicha Sociedad por un precio de 2.150.227 euros (0,2213 euros por acción) y una opción de recompra con vencimiento 29 de marzo de 2011. El precio de la opción de recompra era por 0,2213 euros por acción más un 0,6% mensual de intereses. Si Grupo Ezentis no ejercía la opción en la fecha indicada, debería pagar a la contraparte la diferencia entre el valor total de la opción (0,2265 euros por acción) y el promedio de valor de cotización de 30 días anteriores a la fecha de vencimiento, si fuese inferior al valor de la opción.

A la fecha de cierre del ejercicio 2010, al no cumplirse con las condiciones establecidas para la transferencia del riesgo del contrato, el Grupo no dio de baja el valor del activo objeto del mismo. Consecuentemente a dicha fecha el Grupo reconoció un pasivo por importe de 2.375 miles de euros correspondiente al valor de realización del contrato, el cual incluía el efecto de valoración de las opciones a valor de cotización por un importe de 228 miles de euros.

El 29 de marzo de 2011 venció la opción de recompra de las acciones vendidas en 2010 a TSS Luxembourg I, S.A.R.L. Al no ejercer el Grupo Ezentis dicha opción se ha registrado la baja definitiva del activo correspondiente y del pasivo asociado, cuyos importes a 31 de diciembre de 2010 ascendía a 3.556 miles de euros y 2.375 miles de euros respectivamente, reconociendo una pérdida por enajenación de instrumentos de patrimonio por importe de 1.161 miles de euros.

A 30 de junio de 2011, la participación de Grupo Ezentis, S.A en Vértice 360° es de un 28,61% y el número de acciones que posee suman 88.653.009. El precio de cotización de la acción de Vértice a 30 de junio de 2011 es de 0,20 euros por acción (0,206 euros por acción al cierre del ejercicio 2010), siendo la valoración de la participación que posee el Grupo en Vértice 360° a su valor en uso, no identificando indicios de deterioro al 30 de junio de 2011.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2011 se desdotó provisión relacionada con la participación en Vértice 360° por importe de 89 miles de euros, importe correspondiente al beneficio del Grupo Vértice 360° en proporción con el porcentaje de participación que tiene Grupo Ezentis, S.A., en la Sociedad Dominante del Grupo Vértice 360°.

Por otra parte, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Grupo posee el 33,46% del capital social de Gerocentros del Mediterráneo, S.L. Valorando dicha inversión al 30 de junio de 2011 por importe de 6.500 miles de euros (8.914 miles de euros al cierre del ejercicio 2010).

Durante los seis primeros meses del 2011 se dotó provisión por deterioro de valor relacionada con la participación en Gerocentros por importe de 2.229 miles de euros, como consecuencia de la situación actual del mercado del sector en que opera la sociedad. A este respecto el Grupo en los últimos meses ha recibido ofertas de terceros por importe no inferior al valor registrado en las cifras consolidadas al 30 de junio de 2011.

A 30 de junio de 2011 aun cuando la intención y la decisión de los Administradores es enajenar la participación en Gerocentros, ya que han considerado que la misma no es estratégica para el Grupo y representaría entrada de tesorería por importe aproximado de 6.500 miles de euros y liberación de las garantías otorgadas, los Administradores no presentan dicha participación como activos no corrientes mantenidos para la venta ya que las acciones se encuentran pignoradas, y su venta esta condicionada a la liberación de las garantías por parte de los acreedores financieros de la sociedad participada.

A 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, dos Sociedades del Grupo garantizan operaciones concedidas por entidades financieras a la sociedad asociada Gerocentros del Mediterráneo, S.L. por un límite total de 30 millones de euros aproximadamente. Como garantía de dicha operación se encuentran pignoradas las participaciones de la Sociedad Gerocentros del Mediterráneo, S.L.

La participación del Grupo en los resultados de sus principales asociadas, y su participación en los activos (incluyendo el fondo de comercio y los pasivos) son las siguientes:

Miles de euros							
Nombre	País de constitución	Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio/ (Pérdida)	% de participación	Valor neto de la inversión
Junio 2011							
Vértice 360°	España	266 766	114 213	73 510	311	28,7%	32 950
Gerocentros del Mediterráneo	España	143 074	108 914	19 754	(554)	33,46%	6 500
Autovía del Camp del Turia	España	3 994	-	-	(6)	35%	1 400
Otros							294
		413 834	223 127	93 264	(249)		41 144
Diciembre 2010							
Vértice 360°	España	265 325	112 499	111 252	711	31,75	36 206
Gerocentros del Mediterráneo	España	139 160	104 460	40 968	(1 422)	33,46	8 914
Autovía del Camp del Turia	España	4 076	76	92	-	35,00	1 400
Otros							287
		408 561	217 035	152 312	(711)		46 807

12. Activos financieros no corrientes

Al igual que al cierre del ejercicio 2010, los activos financieros no corrientes lo conforman principalmente el saldo a favor de la Sociedad Dominante constituido en depósito en la entidad cesionaria, proveniente de la formalización de un contrato de cesión de créditos sin recurso con BNP Paribas para la venta de una cuenta a cobrar a Teleconsorcio y sus consorciados (Nec Corporation, Nissho Iwai Corporation, Mitsui & Co., Ltd. y Sumitomo Corporation), por importe de 25 millones de dólares estadounidenses, firmado con fecha 27 de diciembre de 2001. Dicho depósito generaba un interés referenciado al Libor. Con motivo de la suspensión de pagos de la Sociedad Dominante, BNP Paribas comunicó la resolución del contrato de depósito compensando irregularmente la totalidad del importe mencionado anteriormente, que al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 valorados a tipo de cambio histórico y después del registro de los intereses, asciende a 28.236 miles de euros. La Sociedad Dominante está haciendo valer sus derechos en diferentes procedimientos judiciales abiertos que, con arreglo al derecho, decidirán sobre la validez de la pretendida resolución y sobre los daños y perjuicios causados. El resultado de este procedimiento se estima que no va a tener impacto negativo significativo en los estados financieros (Nota 19). Dicho importe se encuentra cubierto en su totalidad en las provisiones para riesgos y gastos presentada como pasivo no corriente al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

Adicionalmente, los otros activos financieros incluyen 1.960 miles de euros correspondiente a un crédito a favor de la Sociedad Ezentis Infraestructuras S.L. (Sociedad Dependientes de Asedes Capital, S.L.U) con Pontia Equity, Scr. el cual se originó por la venta de una sociedad dependiente de Ezentis Infraestructuras, S.L., denominada Sedesa Environment Hungary KFT, antes de la integración del Grupo Sedesa (27 de mayo de 2010). Esta venta se realizó como parte de la salida del perímetro de la operación de integración del Grupo Sedesa tal como se estableció en el acuerdo de inversión del mes de Junio de 2010. La Sociedad Pontia Equity, Scr es parte vinculada de D. Vicente Cotino, anterior propietario del Grupo Sedesa y actual accionista de Grupo Ezentis, S.A. De acuerdo al contrato el pago es aplazado hasta un máximo de 7 años. Dicho aplazamiento devenga intereses anuales del 3%. Como garantía del cobro de dicho crédito, Don Vicente Cotino, a través del acuerdo de inversión de 18 de junio de 2010, tiene un compromiso irrevocable de pignorar acciones de Grupo Ezentis por dicho importe.

Por otro lado, el Grupo mantiene imposiciones a plazo por importe de 2.500 miles de euros pignoradas en garantía de los avales concedidos a terceros por una entidad financiera por las contingencias u obligaciones que pudieran surgir para el Grupo Ezentis en relación con la venta en 2007 de la Sociedad Senda Ambiental, S.L.

El resto de saldos se corresponde su mayor parte con fianzas otorgadas por arrendamientos de inmuebles y retenciones de obras, las cuales corresponden a importe de menor cuantía.

13. Activos financieros corrientes

a.- Clientes por venta y prestación de servicios

El saldo de clientes por venta y prestación por servicios al 30 de junio de 2011, se encuentran netos de los efectos descontados por medio de factoring sin recurso por importe de 27.649 miles de euros (32.737 miles de euros al cierre del ejercicio 2010). Los contratos de factoring no han tenido modificaciones en relación a la información presentada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 en la Nota 13 a.

Tanto los importes registrados como cuentas por cobrar a clientes por venta y prestación de servicios como la obra ejecutada pendiente de facturar han sido evaluados de acuerdo con la política del Grupo sobre el riesgo crediticio sin identificar a 30 de junio de 2011 mayor riesgo que el importe provisionado por insolvencias, estimada por el Grupo en función de la antigüedad de la deuda, ya que los saldos pendientes de cobro corresponden a clientes considerados de acuerdo con las políticas del Grupo con adecuada capacidad crediticia.

A 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 no existe ningún tipo de carga ni garantía otorgada por el Grupo en relación a las cuentas por cobrar con clientes y obra ejecutada pendiente de facturar diferentes a las establecidas en la Nota 15.

A 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el importe de balance relacionado con clientes por venta y prestación de servicios se presenta neto del importe de provisión por deterioro de cuentas por cobrar. A continuación se presenta el movimiento de la provisión de insolvencias por los seis primeros meses del ejercicio 2011:

	Miles de euros
	30.06.2011
Saldos iniciales 01.01.2011	1 444
Dotación del ejercicio	79
Aplicaciones	(549)
Saldos finales 30.06.2011	<u>974</u>

b.- Otros deudores

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2011	31.12.2010
Deudores varios	8 124	7 799
Cuentas por cobrar a empresas Grupo no Consolidadas	88	797
Personal	42	122
Provisiones por deterioro	(2 493)	(2 273)
	<u>5 761</u>	<u>6 445</u>

Al 30 de junio de 2011, deudores varios incluyen principalmente un importe de 3.324 miles de euros (4.012 miles de euros al cierre del 2010) de derechos de cobro de Avánzit Tecnología S.L.U y Avánzit Telecom, S.L.U. sobre un tercero producto de sendos contratos de cesión de créditos. A la fecha de cierre, de acuerdo a lo estipulado en dichos contratos, la Dirección ha dotado la provisión por deterioro por importe de 220 miles de euros adicionales a los 2.273 miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2010.

c.- Otros activos corrientes

A 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los otros activos corrientes lo conforman: Créditos a corto plazo por importe de 10.512 miles de euros (10.509 miles de euros al cierre del 2010), periodificaciones a corto plazo por importe de 3.357 miles de euros (1.638 miles de euros al cierre del 2010) y otros por importe de 6.440 miles de euros (6.861 miles de euros al cierre del ejercicio 2010).

Créditos a corto plazo:

A 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, este saldo corresponde fundamentalmente a cuenta a cobrar derivada de la venta en 2007 de la sociedad Senda Ambiental, S.L. al Grupo Urbaser por un importe de 9.500 miles de euros más 896 miles de euros en concepto de intereses devengados. Este importe retenido por el comprador de acuerdo a lo establecido en el contrato, garantiza la obtención de una autorización de conformidad con la legislación aplicable respecto a un vertedero propiedad de Senda Ambiental, S.L.—El contrato establecía que transcurrido el plazo de dos años sin obtener dicha autorización, las partes podrían prorrogar el plazo; el comprador ejercer una opción de venta de la sociedad titular de las instalaciones; o el Grupo Sedesa ejercer una opción de compra concedida por el vendedor, siendo el importe de ejercicio de dichas opciones el precio retenido. Dicho derecho de cobro se encuentra pignorado como garantía de un préstamo por importe de 4.400 miles de euros. El Grupo Ezentis se encuentra actualmente en negociaciones para la adquisición de este activo, hecho que a fecha de preparación y aprobación de la información financiera intermedia no se ha producido.

Periodificaciones a corto plazo

Recoge, principalmente, periodificaciones a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 en concepto de primas de seguros y gastos anticipados relacionados con las obras los cuales se devengarán en los próximos doce meses.

Otros

En el epígrafe de "otros" se presenta a 30 de junio de 2011:

- Imposiciones a corto plazo por 1.373 miles de euros (3.355 miles de euros al cierre del ejercicio 2010) procedentes en su mayor parte de Uniones Temporales de Empresas. Las imposiciones tiene un vencimiento superior a tres meses pero inferior a doce meses, por esta razón no se ha presentado como otros activos líquidos equivalentes de efectivo. Estas imposiciones han generado un interés a tipo de mercado medio de Euribor+1%.
- Grupo Ezentis, tiene registrado un derecho de cobro por importe de 12.078 miles de euros frente a D. Vicente Cotino, como consecuencia de las garantías establecidas en el acuerdo de inversión y que se indican en la Nota 18. Este derecho de cobro se presenta en el balance neto del deterioro registrado como otros activos corrientes por importe de 2.039 miles de euros. (Nota 16).
- El resto se corresponde con fianzas y depósitos constituidos a corto plazo.

d.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 30 de junio de 2011, los otros activos líquidos equivalentes, incluyen importe de 1.446 miles de euros (1.205 miles de euros al cierre del ejercicio 2010), relacionados con saldos mantenidos por Sociedades del Grupo en cuenta corriente en instituciones financieras los cuales se encuentran restringidos garantizando avales o garantías otorgados a terceros relacionados con operaciones comerciales tales como: garantías de fiel cumplimiento, o cláusulas contractuales. A 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 dichos importes han sido clasificados como otros activos líquidos ya que en base a la experiencia del Grupo y

vencimiento de las garantías otorgadas los Administradores consideran que dispondrán de estos importes en un plazo no superior a tres meses.

14. Patrimonio Neto

a) Capital suscrito y prima de emisión

Las variaciones durante los ejercicios 2011 y 2010 del número de acciones y las cuentas de capital social y prima de emisión han sido las siguientes:

	2011		Miles de euros Al 30 de Junio			
	Número de Acciones	Nominal	Prima de emisión	Número de Acciones	Nominal	Prima de emisión
Saldo inicial 01.01	317 405 538	158 703	69 169	273 843 292	136 922	62 528
Ampliación de capital social (1) y(3)	19 454 545	9.727.	973	2 173 913	1 086	913
Ampliación de capital social (2)				3 427 547	1 714	1 200
Saldo final 30.06	336 860 083	168 430	70 142	279 444 752	139 722	64 641

(*) Cifras no sujetas a auditoría o revisión limitada

Primeros seis meses del ejercicio 2010

1.- En escritura de fecha 12 de enero del 2010, se llevó a cabo la ejecución de la ampliación de capital por un importe nominal de 1.087 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.173.913 acciones ordinarias de 0,50 céntimos de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie que las existentes, con los mismos derechos y obligaciones que las ya existentes, representadas por medio de anotaciones en cuenta, y una prima de emisión de 0,42 céntimos, con un precio de emisión de 0,92 céntimos por acción, lo que resulta un importe efectivo de 1.999.999,96 Euros, que ha sido desembolsado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

2.- El Consejo de Administración de Ezentis en su reunión celebrada el 15 de abril de 2010, y en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 27 de mayo de 2010, acordó una ampliación del capital social en 1.714 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 3.427.547 acciones ordinarias de la misma clase y serie con una valor nominal de 0,50 euros y una prima de emisión de 0,35 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos ostentados por un tercero independiente.

Primeros seis meses del ejercicio 2011

3.- Con fecha 26 de abril de 2011 TSS Luxembourg I, S.à.r.l. única titular de la totalidad de las Obligaciones Convertibles en acciones emitidas en el marco de la emisión "Grupo Ezentis, S.A., Emisión 2010 de Obligaciones Convertibles en acciones", comunicó al Consejo de Administración de Grupo Ezentis, S.A., su voluntad de ejercitar el derecho de conversión de la totalidad de las Obligaciones Convertibles en acciones de Grupo Ezentis, S.A. (esto es, las 21.400.000 obligaciones convertibles emitidas, numeradas del 1 al 21.400.000, ambos inclusive), solicitándole a tal efecto que procediera a realizar la totalidad de los trámites necesarios para la conversión en acciones de la totalidad de las obligaciones convertibles.

En conformidad con los términos y condiciones de la emisión de obligaciones, se emitieron a favor del obligacionista un número de acciones de la Sociedad Dominante del Grupo equivalente al resultado de dividir el importe de la emisión, esto es, 10.700.000 euros, entre el valor nominal de las acciones de la Sociedad, incrementado en un 10%, es decir, 0,55 euros por acción. El importe global del contravalor de la ampliación es de 10.700 miles de euros, de los cuales 9.727 miles de euros se corresponden con el incremento del capital social y 973 miles de euros con la prima de emisión, mediante la emisión de 19.454.545 nuevas acciones ordinarias.

A la fecha de aprobación de la información financiera intermedia resumida consolidada la Sociedad Dominante del Grupo tiene admitidas a cotización oficial la totalidad de sus acciones en las Bolsas de Madrid y Bilbao.

Restricciones a la transmisibilidad de acciones y pactos parasociales

En el pacto de accionistas suscrito el 4 de diciembre de 2008 entre Rustraductus, S.L., D. Javier Tallada García de la Fuente y TSS Luxembourg I, S.a.r.l. con un plazo de vigencia de tres años, que regula la relación entre los mismos como accionistas sindicados, así como las relaciones de éstos con cualquier otra entidad que pudiera tener interés en la entrada del capital social de Grupo Ezentis, S.A., establece la sindicación de los derechos de voto de estos accionistas, al tiempo que regula y limita la transmisión de las acciones que sean titularidad de los accionistas sindicados.

En cuanto a la designación de administradores, en el pacto de accionistas se reconoce a TSS Luxembourg I, S.a.r.l. el derecho a nombrar dos miembros del Consejo de Administración de Grupo Ezentis, S.A. Por su parte, Rustraductus, S.L. tiene derecho a nombrar a un miembro del Consejo de Administración.

D. Javier Tallada comunicó el 8 de septiembre de 2010 como hecho relevante, publicado en esa fecha con número 130105, en nombre propio y en representación de RUSTRADUCTUS, S.L., que había iniciado un procedimiento arbitral ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid contra TSS Luxembourg, I S.a.r.l. por incumplimiento del pacto de accionistas.

Por otro lado, en el acuerdo de inversión suscrito el pasado 18 de junio de 2010 entre el Grupo y D. Vicente Cotino, existe un pacto de permanencia que restringe a D. Vicente Cotino la transmisión de sus acciones de Ezentis por un plazo de tres años contados desde el 4 de noviembre de 2010, excepto en los siguientes supuestos:

- Operaciones de reestructuración societaria en virtud de las cuales las acciones pasen a ser titularidad de sociedades en las que el Sr. Cotino ostente o mantenga una participación mayoritaria y el control durante el período de tres años, y el nuevo titular se subrogue en las obligaciones del acuerdo de inversión.
- Operaciones de venta en el mercado secundario en las que el importe bruto percibido sea igual o inferior a 1.500 miles de euros durante el primer año y 600 miles de euros durante el segundo y tercer año, a contar desde la fecha del aumento de capital (4 de noviembre de 2010).
- Aceptación de una oferta pública de adquisición de acciones conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio.
- Ventas realizadas en el mercado secundario que tengan como finalidad exclusiva el pago a Ezentis de indemnizaciones por las contingencias, tal y como vienen definidas en el acuerdo de inversión.

A este respecto el acuerdo de inversión firmado en el ejercicio 2010 entre Grupo Ezentis, S.A. y D. Vicente Cotino establece garantías que tienen como finalidad mantener la indemnidad del Grupo Ezentis, S.A. de cualesquiera daños y perjuicios, reclamaciones, cargas, gastos, obligaciones o contingencias. Dicho acuerdo establece dos tipos de garantías, una personal de D. Vicente Cotino y otra mediante pignoración de acciones:

1.- Garantía personal: comparte con la garantía real una limitación de cuatro años a contar desde la fecha de 14 de septiembre de 2010, a excepción contingencias tributarias, laborales, seguridad social, administrativas o medioambientales en las cuales el plazo será igual al plazo legal de prescripción vigente en cada momento. Por otra parte existe una limitación de franquicia individual, cuando la contingencias sea inferior de 250 miles de euros y acumulada cuando una contingencia o la suma total de las mismas supere el importe de 1.400 miles de euros no operará la franquicia individual.

2.- Garantía real: mediante la pignoración de acciones de Grupo Ezentis, S.A. por un valor máximo de 10.720 miles de euros, cuya titularidad es de D. Vicente Cotino, la cual tiene las siguientes características:

- 5.700 miles de euros en garantía de contingencias de Grupo Sedesa.
- 1.960 miles de euros en garantía de pago aplazado de Sedesa Enviroment Hungary, K.F.T.
- 3.060 miles de euros por importe de las garantías de Ezentis Infraestructuras, S.A.U. a favor de Green Network, K.F.T. garantizando prestamos financieros.

El límite temporal y la franquicia tienen las mismas condiciones que la garantía personal. El límite cuantitativo corresponde al valor de cotización de las 35.294.118 acciones de Grupo Ezentis, S.A. en el momento en que sea exigible el pago de una contingencia.

Ambas garantías tienen como limitación cuantitativa total el valor de cotización de las 35.294.118 acciones en el momento en que sea exigible el pago de la indemnización.

Al 30 de junio de 2011, la garantía real no ha podido ser constituida hasta la fecha dado que no se encontraban admitidas a cotización las acciones titularidad de D. Vicente Cotino. Los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo se encuentran gestionando el derecho de pignoración por los importes derivados del acuerdo de inversión u obligaciones surgidas ante terceros durante los primeros seis meses del ejercicio 2011.

Participaciones significativas

Se entiende por accionistas significativos de Grupo Ezentis S.A., los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.

Atendiendo a esta definición, uno de los accionistas significativos de la Sociedad Dominante es TSS Luxembourg I S.a.r.l., que posee el 14,33 % de los derechos de voto directos e indirectos (incluye la sindicación con Rustraductus y D Javier Tallada) de la Sociedad Dominante (2010:9,085%). En segundo lugar se sitúa Vicente Cotino Escribá que posee el 10,48% de los derechos de voto directos e indirectos de la Sociedad Dominante (2010:11,12%). En tercer lugar se sitúa D. Víctor Frías Marcos, que posee el 6,23 % de los derechos de voto directos e indirectos (2010:6,61%). En cuarto lugar se sitúa Rustraductus S.L., que posee el 4,17% de los derechos de voto directos e indirectos (2010: 4,42%). El porcentaje restante de las acciones está en manos de diversos accionistas.

b) Reservas

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Diferencias de conversión

El movimiento habido en esta cuenta del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado durante los seis primeros meses del ejercicio 2011 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2011</u>
Saldo inicial 01.01	(300)
Movimiento del ejercicio	<u>(1 372)</u>
Saldo final 30.06	<u>(1 672)</u>

Al 30 de junio de 2011 la totalidad de las diferencias de conversión corresponden a Sociedades Dependientes, no existiendo inversiones en moneda diferente al euro en Entidades Asociadas.

d) Acciones propias

El movimiento habido en este epigrafe del balance de situación durante los primeros seis meses del ejercicio 2011 y 2010 fue el siguiente:

	<u>Acciones</u>	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 01.01.2011	30 451	-
Adiciones	160.000	61
Retiros	-	-
Saldo al 30.06.2011	190 451	61
Saldo al 01.01.2010	30 451	-
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Saldo al 30.06.2010	30 451	-

e) Participaciones no dominantes

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

El movimiento de la cuenta "Intereses minoritarios" durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Segmento Telecomunicaciones</u>	<u>Segmento Tecnología</u>	<u>Total</u>
<i>Seis primeros meses del 2011</i>			
Saldo inicial 01.01	1 843	80	1 923
Adiciones	-	35	35
Resultado del ejercicio	331	4	335
Otros	(3)	-	(3)
Saldo final 30.06	2 171	119	2 290

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Segmento Telecomunicaciones</u>	<u>Segmento Tecnología</u>	<u>Total</u>
<i>Seis primeros meses del 2010</i>			
Saldo inicial 01.01	1 559	65	1 624
Adiciones	-	-	-
Resultado del ejercicio	229	16	245
Otros	(16)	-	(16)
Saldo final 30.06	1 772	81	1 853

15. Pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2011		31.12.2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos y pólizas de crédito	44 285	49 719	45 928	45 208
Arrendamientos financieros	19 651	2 581	21 785	2 749
Derivados	1 102	669	1 244	930
Otros pasivos financieros	4 004	26 164	6 103	41 049
Deudas con entidades de crédito	69 042	79 133	75 060	89 936

a.- Préstamos y pólizas de crédito:

Tal y como se refleja en la Nota 5.2 la deuda con entidades de crédito asciende a 30 de junio de 2011 a 52.300 miles de euros en el corto plazo (47.957 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) y 63.936 miles de euros a largo plazo (67.713 miles de euros al cierre del ejercicio 2010).

En los seis primeros meses del ejercicio 2011 el Grupo ha recibido un préstamo de la Sociedad para la promoción y reconversión económica de Andalucía (SOPREA) por un importe de 2.970 miles de euros, con un tipo de interés de Euribor+4 y amortización y liquidación de intereses trimestral. Además, la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) ha concedido un préstamo participativo a la Sociedad Navento Technologies, por importe de 1.100 miles de euros y una carencia de 3 años, con un interés fijo de Euribor a un año+0,50 y un interés variable en base al resultado antes de impuestos.

Por otra parte, se ha firmado el aplazamiento de un crédito por importe de 4.400 miles de euros con la entidad Banesto. El vencimiento de la operación será de seis meses prorrogables a otros seis. En marzo de 2011 se ha formalizado un préstamo por importe de 750 miles de euros con Caixa Galicia con vencimiento en 2016 con un tipo de interés en torno al 7,5%.

A 30 de junio de 2011 el Grupo acumula impagos de deuda con entidades de crédito por un importe de 11.331 miles de euros de los cuales 9.179 miles de euros corresponde a importes pendientes de pago de las Sociedades Dependientes Asedes Capital, S.L.U. y Ezentis Infraestructuras, S.A.U.

En la actualidad, el Grupo Ezentis está negociando la refinanciación de la totalidad de sus deudas con entidades de crédito. En este sentido, está previsto que dicha refinanciación permita resolver en el corto plazo la situación de impago que corresponde a las empresas del Grupo Ezentis que no se encuentran en situación preconsursal.

El remanente del pasivo tanto a largo como corto plazo, corresponde a préstamos, líneas de créditos, mantenidos por el Grupo al cierre del ejercicio 2010, sobre los cuales no han ocurrido cambios con las condiciones de los mismos.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2011, se ha renovado el préstamo con EBN Banco de Negocios, S.A. concedido el 31 de marzo de 2008 con un importe inicial de 7.250 miles de euros y quedando pendiente de amortizar a 30 de junio de 2011 un importe de 6.650 miles de euros. Su vencimiento inicial era el 31 de marzo de 2009 y producto de novaciones a 30 de junio de 2011 el vencimiento del mismo es enero de 2012 con una prórroga tacita de seis meses adicionales. Devengando un interés referenciado al Euribor

más 2,5%. La Sociedad ha otorgado como garantía de este préstamo en prenda 25.000.00 acciones de Vértice 360° y la participación de las sociedades Moraleja Parque Fotovoltaico I, S.L.U. y Moraleja Solar I, S.L.U.

Como garantía de préstamos bancarios al 30 de junio de 2011 se encuentran entregadas en prenda 83.932.508 acciones de Vértice 360° (83.932.508 acciones de Vértice 360° al cierre del 2010). Se han constituido garantías hipotecarias sobre inmuebles con un valor neto contable de 1.078 miles de euros (1.088 miles de euros a 31 de diciembre de 2010), concesiones con un valor neto de 3.215 miles de euros (3.261 miles de euros a 31 de diciembre de 2010), activos mantenidos para la venta con un valor neto de 2.955 miles de euros (4.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) e inversiones inmobiliarias con un valor neto de 677 miles de euros (697 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) así como derechos de cobro de suministro de energía de las sociedades Plansofol 1 a 35 S.L, derechos de cobro de Avanzit Tecnología en la UTE Indra y Avanzit, los derechos de crédito de Avanzit Tecnología, S.L. derivados de la facturación girada contra Telefónica, S.A., las participaciones en las sociedades Moraleja Parque Fotovoltaico I, S.L.U. y Moraleja Solar I, S.L.U. , Canteras de Muro, S.L.U. Leitosa, S.A.U. y Áridos de Trazo, S.L.U., derechos de cobro por 9.500 miles de euros e imposiciones a plazo por importe de 2.500 miles de euros pignoradas en garantía de los avales concedidos a terceros por una entidad financiera.

b.- Instrumentos financieros derivados

	Miles de euros	
	30.06.2011	31.12.2010
Permutas de tipo de interés-coberturas de flujos de efectivo	1 102	1 244
Pasivos por instrumentos financieros derivados no corrientes	1 102	1 244
Permutas de tipo de interés-coberturas de flujos de efectivo	669	930
Pasivos por instrumentos financieros derivados corrientes	669	930

A 30 de junio de 2011 no existen diferencias en las condiciones y los contratos de permutas de tipo de interés con que contaba el Grupo al 31 de diciembre de 2010. Las pérdidas o ganancias reconocidas en el estado del resultado global intermedio resumido consolidado en contratos de permuta de tipo de interés se irán transfiriendo a la cuenta de resultados de forma continua hasta que se reembolsen los préstamos bancarios.

El importe en libros de los instrumentos financieros derivados (tanto corriente como no corriente) se presentan a su valor razonable.

c.- Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance consolidado al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2011		31.12.2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Acreedores por convenio	-	9 234	-	10 723
Aplazamientos de pago a las Administraciones Públicas	3 968	331	5 086	-
Deudas con partes vinculadas	-	6 005	821	19 562
Otras deudas	36	10 594	196	10 764
	4 004	26 164	6 103	41 049

Acreeedores por convenio

En la Nota 1.b de las notas de la información financiera intermedia se presenta las explicaciones referentes a los convenios de acreedores de las filiales Grupo Ezentis, S.A. y Avanzit Tecnología, S.L.U.

A este respecto tanto al 30 de junio de 2011 como 31 de diciembre de 2010 la totalidad de la deuda se presenta como otros pasivos financieros corrientes ya que el quinto y último plazo corresponde al ejercicio 2011. Del total de pasivos financieros al 30 de junio de 2011 6.551 miles de euros corresponden a pasivo con acreedores ordinarios (7.453 miles de euros al cierre del ejercicio 2010) y 2.683 miles de euros a pasivo con entidades bancarias (3.270 miles de euros al cierre del ejercicio 2010).

Aplazamientos de pagos a las Administraciones Públicas

Hasta el 30 de junio de 2011, la Agencia Tributaria concedió al Grupo varios aplazamientos y fraccionamientos de pago sobre cantidades debidas a la Administración Tributaria en concepto de Impuesto sobre el Valor añadido, I.R.P.F. e Impuesto de Sociedades por un importe de 10.997 miles de euros. A 30 de junio de 2011, la cantidad pendiente de pago asciende a 9.021 miles de euros (8.312 miles de euros al cierre del ejercicio 2010), de los cuales 3.506 miles de euros (4.331 miles de euros al cierre del ejercicio 2010) se presentan como otros pasivos financieros a largo plazo y el importe correspondiente a corto plazo por 5.515 miles de euros (3.979 miles de euros al cierre del ejercicio 2010) se presenta como otras deudas con administración pública.

La Tesorería General de la Seguridad Social tiene concedidos hasta el 30 de junio de 2011 el aplazamiento y fraccionamiento de pago de deudas por importe de 2.974 miles de euros, de los que quedan pendientes de pago a 30 de junio de 2011 importe de 1.770 miles de euros (1.836 miles de euros a cierre del ejercicio 2010), de los cuales 462 miles de euros (755 miles de euros a cierre del ejercicio 2010) se presentan como otros pasivos financieros a largo plazo y el importe correspondiente a corto plazo por 1.309 miles de euros (1.081 miles de euros a cierre del ejercicio 2010) se presenta como otras deudas con administración pública.

Como garantía del cumplimiento de estas deudas, se han pignorado 4.720.501 acciones de Vértice 360° (4.720.501 acciones a cierre del ejercicio 2010) e hipotecado inversiones inmobiliarias por un valor contable neto de 5.756 miles de euros (6.088 miles de euros a cierre del ejercicio 2010).

El vencimiento de estas deudas a 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Año de Vencimiento	En miles de euros	
	30.06.2011	31.12.2010
Corto plazo	6 824	5 060
2012	2 105	3 224
2013	1 665	1 665
2014	197	197
	10 791	10 146

Deudas con partes vinculadas

Obligaciones convertibles

Tal y como se señala en la Nota 14, durante el mes de abril de 2011, por un acuerdo entre Grupo Ezentis, S.A y TSS Luxembourg I, S.A.R.L. se modifica las condiciones establecidas en la novación modificativa no extintiva del acuerdo de financiación en la cual se ampliaba la fecha hasta el 26 de mayo de 2011 firmado en el mes de enero de 2011. Producto de esta modificación TSS Luxembourg I, S.A.R.L. solicitó la conversión de los 10.700 miles de euros, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato original por medio del cual suscribirá la totalidad de 19.454.545 acciones a un valor nominal de 0,5 euros por acción y una prima en emisión por 0,05 euros por acción.

Contrato de compraventa de acciones de Vértice 360º

A 31 de diciembre de 2010, en este epígrafe se recogía el importe de la deuda que el Grupo mantiene con TSS Luxembourg I, S.A.R.L. por 2.150 miles de euros por el contrato mencionado en la Nota 11 y 228 miles de euros relacionado con la valoración de la opción de recompra de las acciones de Vértice 360º tal como se indica en la Nota 10 de la memoria consolidada. En los primeros seis meses del ejercicio 2011, el Grupo ha dado de baja dicho pasivo ya que no ha ejercido la opción de recompra, transfiriendo el riesgo en su totalidad a TSS Luxembourg I, S.A.R.L. y registrando contablemente la venta de dicha participación.

Otras deudas con partes vinculadas

a.- Información al 30 de junio de 2011:

El subgrupo Sedesa mantiene cuentas corrientes a corto plazo con partes vinculadas, los importes más relevantes a 30 de junio de 2011 son los siguientes:

- Autovía Camp del Turia, S.A.: 889 miles de euros
- Share Capital, S.L.: 4.137 miles de euros
- Sistemas Globales Inmobiliarios, S.L.: 748 miles de euros

Dichas cuentas corrientes se retribuyen a un tipo de interés de Euribor+1% y se liquidan trimestralmente.

Por otro lado, el Grupo mantiene una deuda con D. Vicente Cotino Ferrer por importe de 970 miles de euros con vencimiento final en el año 2029, de los cuales 149 miles vencerán en 2011. El vencimiento de dicha deuda es el siguiente:

Año de Vencimiento	Miles de euros
2011	149
2012	71
2013	67
2014 y siguientes	683
	<hr/>
	970

b.- Información al 31 de diciembre de 2010

El subgrupo Sedesa mantiene cuentas corrientes a corto plazo con partes vinculadas, los importes más relevantes a 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

- Autovía Camp del Turia, S.A.: 915 miles de euros
- Share Capital, S.L.: 4.137 miles de euros
- Pontia Equity SCR de régimen simplificado, S.A.: 472 miles de euros
- Sistemas Globales Inmobiliarios, S.L.: 748 miles de euros

Dichas cuentas corrientes se retribuyen a un tipo de interés de Euribor+1% y se liquidan trimestralmente. Por otro lado, el Grupo mantiene una deuda con D. Vicente Cotino Ferrer por importe de 970 miles de euros con

vencimiento final en el año 2029, de los cuales 149 miles vencerán en 2011. El vencimiento de dicha deuda es el siguiente:

Año de Vencimiento	Miles de euros
2011	149
2012	71
2013	67
2014 y siguientes	683
	970

Otras deudas

En este epígrafe se recoge principalmente el importe de 9.500 miles de euros derivado del precio retenido en la venta de Senda Ambiental, S.L., estando el derecho de cobro correspondiente pignorado en garantía de un préstamo (Nota 13).

A 31 de diciembre de 2010 el importe pendiente de pago derivado de la adquisición del 20% de las participaciones de la sociedad del Grupo Canteras de Muro, S.L. por parte de Inversiones Imison, S.L. asciende a 478 miles de euros. Como garantía de esta deuda, se encuentran pignoradas dichas participaciones.

16. Provisiones

El movimiento habido durante los primeros seis meses del ejercicio 2011 en los epígrafes "Provisiones corrientes y no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	No corrientes	Corrientes
Saldo inicial 01.01.2011	33 325	8 910
Adiciones	457	14 919
Reversiones	(915)	(1 937)
Trasposos	1 438	(1 438)
Pagos	-	(224)
Saldo final 30.06.2011	34 305	20 230

De acuerdo con la NIC 37 las provisiones deben ser objeto de revisión en cada fecha de balance y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación en ese momento. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante con base en su mejor estimación sobre el conjunto de desenlaces posibles sobre determinadas situaciones inciertas, han procedido a la reestimación conjunta de la totalidad de provisiones necesarias al 30 de junio de 2011, procediendo a la dotación de la provisión hasta alcanzar la cifra de 34.305 miles de euros en el epígrafe de provisiones no corrientes.

En el epígrafe de "Provisiones Corrientes" se recogen 2.372 miles de euros (3.444 miles de euros a cierre del ejercicio 2010) en concepto de reestructuración de personal del Grupo Ezentis. Además, en este epígrafe se recoge el importe de 2.258 miles de euros (3.515 miles de euros a cierre del ejercicio 2010) en concepto de garantías de obra y 12.078 miles de euros de provisión por reclamaciones efectuadas por terceros.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2011 la principal adición de las provisiones para riesgos y gastos corresponde a 12.078 miles de euros relacionada con una reclamación efectuada por un tercero a una Sociedad Dependiente de Asedes Capital, S.L.U. Dicha reclamación dio inicio al procedimiento de reclamación de contingencias establecido en el acuerdo de inversión.

D. Vicente Cotino, ha dado respuesta a dicha notificación con fecha 23 de junio, manifestando que se encuentra en conversaciones con el reclamante al objeto de extinguir la deuda reclamada.

El balance consolidado a 30 de junio de 2011 del Grupo Ezentis, tiene registrado un derecho de cobro por importe de 12.078 miles de euros frente a D. Vicente Cotino, como consecuencia de las garantías establecidas en el acuerdo de inversión y que se indican en la Nota 14. Este derecho de cobro se presenta en el balance neto del deterioro registrado como otros activos corrientes. El Grupo Ezentis no dispone de información adicional sobre la extinción, por parte de D. Vicente Cotino, de la deuda reclamada por el tercero (Nota 21).

17. Situación fiscal

a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2011		31.12.2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios anticipado	-	-	-	-
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	5 253	-	-
Otros	-	3 085	-	6 095
Administraciones Públicas, deudoras	-	8 338	-	6 095
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	7 371	-	4 951
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-	2 988	-	1 781
Organismos Seguridad Social acreedores	-	3 773	-	1 239
Hacienda Pública, otros conceptos fiscales	-	4 305	-	5 497
Aplazamientos de deuda con las Administraciones Públicas	-	6 824	-	5 060
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-	-	-
Administraciones Públicas, acreedoras	-	25 261	-	18 528

El Grupo ha realizado el cálculo de la provisión del impuesto sobre sociedades a 30 de junio de 2011 aplicando la normativa fiscal vigente, considerando el tipo impositivo medio ponderado que el Grupo Ezentis espera para el periodo anual.

Tal y como se indica en la Nota 21 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 de Grupo Ezentis, S.A., la Sociedad Dominante tributa en régimen de consolidación fiscal con otras empresas participadas, actuando como cabecera del grupo consolidado fiscal. Desde el 1 de enero de 2011 se han incorporado en dicho régimen de consolidación fiscal las sociedades dependientes de Asedes Capital, S.L.U.

A 30 de junio de 2011, el Grupo tiene créditos fiscales no activados por importe de 186.579 miles de euros (185.538 miles de euros a cierre del ejercicio 2010) (de cuota) de los que 114,861 miles de euros (113.820 miles de euros a cierre del ejercicio 2010) (de cuota) tienen una prescripción de hasta 15 años (Bases imponibles negativas) y los créditos fiscales por 71.718 miles de euros (71.718 miles de euros a cierre del ejercicio 2010) (de cuota) sin vencimiento se corresponden con las diferencias temporales.

El efecto impositivo está ajustado al tipo de gravamen vigente del 30%.

b) Ejercicios abiertos a inspección

Al 30 de junio de 2011 tanto la Sociedad Dominante como las principales sociedades dependientes tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro y las actuales (Nota 25) que pudieran e iniciarán las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

18. Garantías comprometidas con terceros

Al 30 de junio de 2011, el Grupo tiene recibidas de entidades financieras garantías presentadas ante terceros por importe de 101.398 miles de euros (90.047 miles de euros a cierre del ejercicio 2010), correspondientes en la mayor parte a avales técnicos prestados para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras. Asimismo, existe un aval en garantía de riesgos generales por la venta de Senda Ambiental, S.L. por importe de 4.000 miles de euros así como un aval a terceros garantizado a través de una imposición de 2.500 miles de euros (Nota 12).

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Adicionalmente, las garantías recibidas y otorgadas a 30 de junio de 2011 se encuentran divulgadas en las notas 6,8,9,10,12,13,14 y 15.

19. Litigios y arbitrajes

Los principales procesos y litigios en curso en los que el Grupo es parte demandada y demandante son los siguientes:

ETB (Empresa Telefónica de Bogotá)

La Sucursal de Colombia demandó a ETB por los daños y perjuicios ocasionados con motivo de la cancelación anticipada del Contrato Marco 4200000855 que tenía suscrito con dicha sociedad.

El peritaje financiero evaluó los daños y perjuicios ocasionados al 30 de septiembre de 2003 en 18.311 millones de pesos colombianos (a meros efectos informativos 5.756 miles de euros a dicha fecha). El peritaje técnico ha finalizado y confirmado lo evaluado en el financiero. Tras el cumplimiento de las diferentes fases procesales, con fecha 16 de noviembre de 2006 ha sido notificada sentencia en primera instancia por la que se condena a ETB a pagar a la sucursal de Colombia la cantidad de 9.267 millones de pesos colombianos, equivalentes a 3.186 miles de euros, aproximadamente. Dicha sentencia ha sido recurrida en apelación por ambas partes. Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Grupo no ha registrado ningún activo en relación con este contrato.

Procesos abiertos por sociedades del Grupo contra antiguos Consejeros y directivos del Grupo

La Sociedad Dominante tanto al 30 de junio de 2011 como 31 de diciembre de 2010 posee registrado una cuenta a cobrar al expresidente de la Sociedad Dominante D. Juan Bautista Pérez Aparicio por importe de 80 miles de euros, y la Sociedad Dependiente Avanzit Tecnología S.L.U. mantiene registrada en ambos periodos una cuenta por cobrar a éste por importe de 1.421 miles de euros, ambos importes se encuentran íntegramente provisionados y han sido reclamados en ejercicios anteriores ante la fiscalía anticorrupción.

Ante el Juzgado de Instrucción nº 43 de Madrid se sigue procedimiento penal abierto por la Fiscalía Anticorrupción contra don Juan Bautista Pérez Aparicio (presidente de la Sociedad entre el 27 de junio de

2003 y el 15 de diciembre de 2004) por un presunto delito de apropiación indebida en relación a diversas disposiciones de fondos efectuadas desde cuentas de Avanzit Tecnología, S.L.U. a cuentas particulares y de una sociedad de su propiedad. En dicho procedimiento se encuentra personada Grupo Ezentis, S.A. como perjudicada y acusación particular.

El 16 de junio de 2007 fue notificado auto de 3 de junio de 2007 por el que se acuerda la tramitación de las diligencias previas 2450/2005 en procedimiento abreviado, "por si los hechos imputados a Juan Bautista Pérez Aparicio, Eduardo Sunyer Martín y Manuel No Sánchez fueran constitutivos de delitos de apropiación indebida y falseamiento de cuentas societarias", habiéndose formulado escritos de acusación y solicitud de juicio oral por el Mº Fiscal y Ezentis. Las sesiones del Juicio Oral seguidas ante la Audiencia Provincial de Madrid Sección 1ª, rollo 7/2008 se celebraron en el mes de marzo de 2009.

Con fecha 2 de abril de 2009, la Audiencia Provincial dictó Sentencia por la que condena a don Juan Bautista Pérez Aparicio, don Manuel No Sánchez y don Eduardo Sunyer Martín, como responsables, el primero en concepto de autor y los otros dos como cooperadores necesarios de un delito continuado de apropiación indebida, con imposición de penas de cinco años de prisión e inhabilitación especial del derecho de sufragio pasivo y multa de 10 meses con una cuota diaria de 30 euros para don Juan Bautista Pérez; para don Manuel No Sánchez de tres años y seis meses de prisión, inhabilitación especial y multa de 9 meses con una cuota diaria de 30 euros; y para don Eduardo Sunyer de dos años de prisión, inhabilitación y multa de cinco meses con una cuota diaria de 30 euros. Asimismo se les condena al pago de una indemnización a Ezentis y Tecnología de 1. 421 miles de euros, si bien Manuel No Sánchez sólo hasta la cantidad de 751 miles de euros. Dicha Sentencia se encuentra ejecutada por Avanzit Tecnología.

Frente a la misma, don Juan Bautista Pérez, don Manuel No Sánchez y don Eduardo Sunyer han interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Con fecha 4 de mayo de 2010 el Tribunal Supremo ha dictado Sentencia declarando no haber lugar a los recursos de casación interpuestos por don Juan Bautista Pérez Aparicio, don Manuel No y don Eduardo Sunyer, confirmando en todos sus extremos la sentencia de 2 de abril de 2009 de la Audiencia Provincial.

Litigio con la BNP

El principal saldo del epígrafe "Otros créditos a largo plazo" (Nota 12), corresponde fundamentalmente al saldo a favor de la Sociedad Dominante constituido en depósito en la entidad cesionaria, proveniente de la formalización de un contrato de cesión de créditos sin recurso con BNP Paribas para la venta de una cuenta a cobrar a Teleconsorcio y sus consorciados (Nec Corporation, Nissho Iwai Corporation, Mitsui & Co., Ltd. y Sumitomo Corporation), por importe de 25.000 miles de dólares estadounidenses, firmado con fecha 27 de diciembre de 2001.

Las cuentas a cobrar de Teleconsorcio eran litigiosas como así constaba en el contrato. En la misma fecha del citado contrato de cesión de crédito, se firmó con BNP Paribas un contrato de depósito, independiente del anterior, por importe de 25.000 miles de dólares estadounidenses. Dicho depósito generaba un interés referenciado al Libor.

Con motivo de la suspensión de pagos de la Sociedad Dominante, BNP Paribas comunicó la resolución unilateral del contrato de cesión de crédito y el contrato de depósito, compensando irregularmente la totalidad del importe mencionado anteriormente, que al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 valorados a tipo de cambio histórico y después del registro de los intereses, asciende a 28.236 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y la Comisión de Seguimiento y Control del convenio de acreedores están realizando las acciones que se consideran oportunas para la recuperación de los activos recogidos en la masa activa.

En este sentido, en el procedimiento iniciado en Perú en el año 2004 Grupo Ezentis, S.A. reclama los 25 millones de dólares que pertenecían a la masa activa de la Compañía en el momento en el que se solicitó el estado legal de suspensión de pagos y que BNP, incumpliendo las expresas instrucciones de los Interventores Judiciales, decidió hacer suyos unilateralmente.

Además, el 27 de septiembre de 2007, el Juzgado de Primera Instancia nº 26 de Madrid legitimó a la comisión de seguimiento y control del convenio de acreedores de la Sociedad Dominante para iniciar las acciones contra BNP Paribas-Andes en Nueva York para reintegrar a favor de la masa de acreedores de la

suspensión de pagos de la Sociedad Dominante los fondos de 25.000 miles de dólares americanos pertenecientes a la masa activa de la Sociedad Dominante a fin de que dicho Juzgado decidiese sobre su correcta distribución conforme a Derecho.

En este sentido, durante el ejercicio 2007 se iniciaron acciones legales contra BNP Paribas – Andes en Nueva York y con fecha 15 de abril de 2008, el Tribunal de Quiebras de Estados Unidos reconoció a la Comisión de Seguimiento de la Sociedad Dominante como tercero con capacidad para reclamar los 25.000 miles de dólares en Nueva York, y el 27 de mayo de 2008 deniega la petición de desestimación realizada por BNP Paribas – Andes.

En agosto de 2008 el Juez de Quiebra de Nueva York solicita una serie de aclaraciones al Juzgado de 1ª Instancia nº 26 de Madrid y, asimismo, anuncia a las partes que debe interponerse una nueva acción ante ese mismo Juzgado. En diciembre de 2008 el Juzgado nº 26 de Madrid dicta un nuevo Auto en el que confirma a la Comisión de Seguimiento como representante extranjero válido para reclamar los 25.000 miles de dólares.

Finalmente, en diciembre de 2009 se acuerda por el Juez de Quiebra de Nueva York la finalización del procedimiento del Capítulo 15, continuando pendiente la resolución del pleito seguido por las partes ante los Tribunales de Lima, Perú. Con fecha 15 de marzo de 2011 el Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Lima (Exp. 23584-2004) ha resuelto en primera instancia y declara improcedente la demanda de BNP al considerar que el demandante carecía de interés para obrar (causal de improcedencia del inciso 2 del artículo 427 del Código Procesal Civil –CPC-) porque, básicamente, el cuestionamiento de la exigibilidad de la obligación derivada del contrato de cesión de créditos –factoring sin recurso- debía ser sometida a los jueces y leyes españolas y, mientras no se dilucide esta controversia, el juez peruano no puede pronunciarse sobre la validez de compensación producida en la cuenta corriente peruana por ser la primera, premisa de la segunda. Asimismo, declaró improcedente la reconvencción planteada por la sociedad por considerar que está afecta a lo que se resuelva respecto de la pretensión de BNPP Andes y dado que no hubo pronunciamiento de fondo sobre ésta, no corresponde emitir pronunciamiento, tampoco, en la reconvencción. Dicha resolución fue apelada por BNPP-Andes el 28 de marzo de 2011, concediéndose el recurso de apelación con efecto suspensivo. Asimismo, con fecha 4 de julio de 2011 se descargó en el Sistema de Consulta de Expedientes Judiciales un oficio que dispone la remisión del expediente a la Primera Sala Comercial de Lima. En la actualidad el procedimiento se encuentra pendiente de la elevación de las actuaciones al órgano superior jerárquico y proceder a impugnar el extremo que declara improcedente la reconvencción.

Dada la situación jurídica de dicho activo, el Grupo mantiene una provisión adecuada, registrada en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance de situación intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 adjunto (Nota 16). La Sociedad Dominante hará valer sus derechos en el procedimiento judicial seguido ante los Tribunales de Lima y, ante aquellos que sea necesarios, para que, con arreglo al derecho, se decida sobre la validez de la pretendida resolución y sobre los daños y perjuicios causados.

Inversiones Ibersuizas.

Inversiones Ibersuizas, S.A. interpuso el pasado 25 de julio de 2008 demanda frente Ezentis, seguida ante el Juzgado de Primera Instancia nº 14 de Madrid, con autos número 1320/2008 de procedimiento ordinario, solicitando que se declare incumplido el contrato de opción de venta firmado entre las partes el 29 de junio de 2007 y, por ende, se obligue a Ezentis a adquirir 1.304.348 acciones de Vértice 360º por el precio de 3.000 miles de euros. El pasado 21 de noviembre de 2008 se ha formulado oposición a la demanda, habiéndose celebrado el 24 de septiembre de 2009 la audiencia previa y el juicio el 23 de febrero de 2011, encontrándose el procedimiento actualmente pendiente de Sentencia. No hay provisión alguna por este concepto al entender que no procede en razón de los motivos objeto del procedimiento y lo solicitado por la demandante.

Rustraductus, S.L.

Rustraductus, S.L. ha iniciado un procedimiento judicial frente a Grupo Ezentis, S.A., solicitando que se declare la terminación por incumplimiento del contrato de asesoramiento firmado entre Ezentis y

Rustraductus el 14 de noviembre de 2008 y una indemnización por importe de 844 miles de euros, más 100 miles de euros en concepto de intereses por mora. La demanda ha sido admitida por el Juzgado de Primera Instancia nº 90 de Madrid, autos número 213/201 de procedimiento ordinario, mediante Decreto de fecha 22 de febrero de 2011. La Sociedad ha contestado a la demanda en tiempo y forma, así como ha presentado una demanda reconventional solicitando la devolución de las cantidades abonadas a Rustraductus hasta la fecha en virtud del contrato de asesoramiento. Se ha señalado la celebración de la audiencia previa para el próximo 14 de septiembre de 2011.

Rustraductus ha solicitado medidas cautelares consistente en un aval bancario a primer requerimiento por importe de 1.000 miles de euros, que han sido concedidas por Auto de marzo de 2011 y que dispone que en el caso de que Rustraductus consigne la cantidad de 200 miles de euros, la sociedad deberá prestar aval por la citada cantidad. El citado Auto se encuentra recurrido en apelación.

Una vez presentada por parte de Rustraductus el importe de la caución requerida, Grupo Ezentis, S.A. solicito la sustitución de la medida cautelar acordada por el Juzgado, aval bancario por importe de 1.000 miles de euros, por el embargo de las participaciones sociales de la sociedad Asedes Capital, S.L, propiedad de Grupo Ezentis, S.A., circunstancia que fue acordada por el Juzgado mediante Decreto de fecha 19 de mayo de 2011. Asimismo, el Juzgado ha atendido la solicitud de mejora de embargo realizada por Rustraductus mediante Decreto de fecha 19 de julio de 2011, consistente en el embargo de las participaciones sociales de la sociedad Calatel Andalucía, S.L.

Onda Urbana, S.L. e Indecas.

Ezentis Infraestructuras, S.A.U inició un procedimiento judicial ordinario de reclamación de cantidad frente a Onda Urbana, S.L. e Indecas, por importe de 6.109 miles de euros por certificaciones pendientes de pago y, excesos de obra, etc, en el SUR-13 del que tuvo conocimiento el Juzgado de Primera instancia nº 2 de Castellón, autos 378/2008. Se obtuvo sentencia favorable, en parte, reconociendo un importe de 3.141 miles de euros, más intereses, que ha devenido firme tras haberse desestimado todos los recursos interpuestos contra la misma. Se ha alcanzado un acuerdo transaccional respecto de la ejecución de la citada sentencia y ya han sido satisfechos 1.014 miles de euros mediante la cesión a favor de Ezentis Infraestructuras, S.A.U de cuatro viviendas adosadas nuevas, sitas en Onda (Castellón), quedando aplazado el pago del importe restante hasta el día 4 de mayo de 2011. Llegada dicha fecha, y ante el impago de Onda Urbana, se solicitó el concurso necesario de dicha entidad, solicitud a la que se allanó, dictándose con fecha 30-5-2011 Auto de declaración de concurso, estando en fase de comunicación de créditos y de redacción del informe de la Administración Concursal. Dicho activo se encuentra totalmente provisionado.

Naveuropa XXI, S.L.

Ezentis Infraestructuras, S.A.U inició un procedimiento arbitral ante la Corte Arbitral de la Cámara de Comercio de Valencia, contra Naveuropa XXI, S.L., en reclamación de cantidad de 2.908 miles de euros por varios conceptos adeudados en relación a la obra ejecutada para dicha compañía en la Poble de Vallbona (Valencia), más el importe de los avales ejecutados y la devolución de las retenciones practicadas. El Arbitraje fue el nº 10/2009. En fecha 25 de febrero de 2010 se dictó laudo arbitral reconociendo el derecho de cobro de Ezentis Infraestructuras, S.A.U de 2.677 miles de euros más intereses y con imposición de costas a Naveuropa XXI, S.L. Este laudo fue recurrido por Naveuropa XXI, S.L., ante la Audiencia Provincial de Valencia, instando su nulidad y a la que se opuso Ezentis Infraestructuras, S.A.U. En fecha 15 de diciembre de 2010, la Audiencia Provincial de Valencia, dictó Sentencia desestimando en su integridad el Recurso y todas las causas de nulidad invocadas en el mismo y confirmando el laudo arbitral, con condena en costas a la parte recurrente. Dicho activo se encuentra totalmente provisionado.

Está pendiente la solicitud de ejecución del laudo arbitral en vía judicial.

Además, contra esta misma entidad, Ezentis Infraestructuras, S.A.U. tiene interpuestos tres procedimientos cambiarios desde 2009:

a) Cambiario nº 997/2009 del Juzgado de Primera Instancia nº 36 de Madrid, en reclamación de pagaré de 252 miles de euros más gastos de 15 miles de euros. Naveuropa XXI, S.L. ha desistido de la oposición y se ha presentado demanda de ejecución.

b) Cambiario nº 1455/2009 del Juzgado de Primera Instancia nº 37 de Madrid, en reclamación de pagaré de 113 miles de euros más gastos de 34 miles de euros. Naveuropa XXI, S.L. se opuso, inicialmente, a la acción ejercitada y posteriormente desistieron de su oposición. Se ha iniciado la vía ejecutiva para encontrar bienes y trabar embargos.

El activo relacionado con Naveuropa XXI, S.L. se encuentra totalmente provisionado en el balance consolidado.

c) Cambiario nº 1592/2009 del Juzgado de Primera Instancia nº 37 de Madrid, en reclamación de pagaré de 193 miles de euros. Naveuropa XXI, S.L. Se está intentando trabar embargos.

Por otra parte, Ezentis Infraestructuras, S.A.U. ha solicitado ante los Juzgados de lo Mercantil de Madrid, la declaración de concurso necesario de Naveuropa XXI, S.L., solicitando el reconocimiento del crédito de 3.250 miles de euros que ostenta contra dicha compañía, por impago de la obra de La Pobla de Vallbona (El Osito). Se ha dado traslado a la otra parte y nos consta su oposición aunque aún no ha notificado nada al Juzgado.

Ocioland, S.L.

Ezentis Infraestructuras, S.A.U. interpuso demanda de juicio ordinario en reclamación de cantidad de 1.120 miles de euros, por repetición respecto del juicio de ANDAMIOS IN contra SEDESA en la obra de MN4, cuyo conocimiento correspondió al Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Catarroja (Valencia), autos nº 542/2007.

Recaídas sendas Sentencias en primera y segunda instancia, reconociendo el derecho de cobro de Ezentis Infraestructuras, S.A.U. por importe de 998 miles de euros. Ocioland interpuso recurso de casación contra la sentencia dictada en apelación. Ezentis Infraestructuras S.A.U, por su parte, solicitó la ejecución provisional de la Sentencia.

Además, Ezentis Infraestructuras S.A.U, instó solicitud de concurso necesario de Ocioland, S.L. ante los Juzgados de lo Mercantil de Valencia. Le correspondió su conocimiento al Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia, Concurso Abreviado nº 646/2010, en el que se solicitó el reconocimiento de un crédito por importe de 1.298 miles de euros por la obra del centro comercial MN4.

Aunque, inicialmente Ocioland S.L. se opuso a la declaración de concurso, el Juez instó a las partes a llegar a un acuerdo y fijó una segunda vista que tuvo lugar el día 15 de diciembre de 2010 y en la que Ocioland S.L. pagó la totalidad de la deuda. Dicho activo se encuentra totalmente provisionado.

Resort Tres Molinos, S.L.

Ezentis Infraestructuras, S.A.U. ha interpuesto procedimiento cambiario contra Resort Tres Molinos, S.L., del que ha conocido el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Murcia, autos de juicio cambiario nº 266/2010, en reclamación 6 pagarés impagados por importe de 2.906 miles de euros.

Si bien fue admitida a trámite la demanda, el procedimiento ha quedado en suspenso por la declaración de concurso voluntario presentado por la deudora, del que tiene conocimiento el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, autos de concurso ordinario nº 194/2010 d. Ezentis Infraestructuras, S.A.U. ha solicitado el reconocimiento de su crédito por importe de 3.670 miles de euros adeudados por la obra del Resort 3 Molinos (Murcia). Se está a la espera del reconocimiento del crédito. Dicho activo se encuentra totalmente provisionado.

Ayuntamiento de Bucarest

Ezentis Infraestructuras, S.A.U. presentó solicitud de arbitraje ante la Cámara Internacional de Comercio de París. Caso 17.452/GZ, contra el ayuntamiento de Bucarest, en reclamación de cantidad por certificaciones impagadas en las obras de rehabilitación del centro histórico, penalizaciones e indemnizaciones por incumplimiento contractual, por un importe global definitivo de 34.715.232 US\$ y solicitud de medida cautelar consistente en la suspensión de ejecución de aval (5.198.388 €) instada por el Ayuntamiento.

A su vez, con fecha 28 de mayo de 2011, el demandado ha presentado, en el mismo procedimiento, demanda reconvenzional contra Ezentis Infraestructuras, S.A.U., por importe de 15.151.950 US\$, en concepto de reclamación de indemnizaciones por incumplimiento contractual.

Con fecha 30 de mayo de 2011, las partes han firmado el Acta de Misión elaborada por el Tribunal Arbitral, la cual identifica y resume quienes son las partes del proceso y cuáles son sus pretensiones y el objeto del laudo. Asimismo, en dicha fecha fue aprobado el calendario provisorial correspondiente al procedimiento, según el cual, el laudo debería dictarse el 30 de noviembre de 2011, si bien, dicho plazo puede ser prorrogado por resolución motivada.

El día 14 de junio de 2011 la Corte de Arbitraje resolvió sobre la medida cautelar solicitada de suspensión de ejecución de aval (5.198.388 €), desestimando la solicitud por considerar que no existe un interés nacido y actual del solicitante, por no apreciarse peligro inminente para Ezentis Infraestructuras, S.A.U., ya que hace más de un año que el demandado intentó por última vez la ejecución de los avales, no habiendo, por tanto, ejecución que suspender. Desde entonces, el Ayuntamiento no ha vuelto a instar la ejecución de los avales y si lo hiciera estaríamos ante una modificación esencial de las circunstancias que permitirían apreciar la existencia de dicho interés nacido y actual, con lo que se podría volver a plantear al Tribunal la adopción de la medida, entrando a estudiar el fondo del asunto.

Previamente, a esta solicitud de arbitraje, Ezentis Infraestructuras, S.A.U. presentó solicitud de suspensión de ejecución de avales dados por Bancaja, por parte del Ayuntamiento de Bucarest, por importe de 5.198.388 euros, ante la división comercial de los Tribunales de Bucarest, autos 5746/3/2010. Dicha solicitud fue desestimada definitivamente, en apelación, mediante sentencia de fecha 29 de marzo de 2011, por considerar que no siendo competentes los órganos jurisdiccionales rumanos para resolver la demanda principal con relación a la cual se solicita esta medida cautelar, el desconocimiento del fondo del asunto no les permite apreciar la existencia de buen derecho (*fumus boni iuris*) que requiere la adopción de dicha medida.

Martinsa Fadesa, S.A.

Declarado el Concurso solicitado por Martinsa Fadesa, S.A. del que conoció el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de A Coruña, autos de Concurso Ordinario 408/2008 d, Ezentis Infraestructuras, S.A.U se personó en el procedimiento solicitando el reconocimiento de su crédito por importe de 2.549 miles de euros por pagarés impagados, terminación de trabajos, liquidación de obra, intereses de demora y retenciones, de la obra Plan Parcial SAU I-9, realizada en la Poble de Vallbona.

Se ha reconocido por la administración concursal el importe de 1.945 miles de euros. Ya ha sido aprobado el convenio que contempla pagar en 10 años, con intereses y un 15% de la deuda en bonos convertibles. Dicho activo se encuentra totalmente provisionado.

Grupo Inmobiliario Tremon, S.A.

Declarado el concurso de esta sociedad el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid, autos de Concurso Ordinario 556/2008 d, Ezentis Infraestructuras, S.A.U se personó en el procedimiento solicitando el reconocimiento de su crédito por importe de 1.021 miles de euros en caso de ser estimada la demanda incidental, y de 799 miles de euros en caso de ser desestimada, por resolución de contratos e impago de materiales en la obra del Sector SRC-IBM de la Poble de Vallbona (Valencia). En la lista de acreedores el crédito de Ezentis Infraestructuras, S.A.U aparece como contingente, estando pendiente de celebración la vista del incidente presentado.

La política del Grupo respecto a los litigios consiste en mantener una provisión adecuada, registrada en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 adjunto (Nota 16). De acuerdo con la política del Grupo y estimaciones realizadas por los administradores, el resultado de los procedimientos se estima que no va a tener impacto negativo significativo en los estados financieros. Dicho activo se encuentra totalmente provisionado.

Procedimiento contencioso-administrativo contra liquidación del impuesto especial sobre determinados medios de transporte

Las autoridades fiscales iniciaron actuaciones de comprobación del impuesto especial sobre determinados medios de transporte en relación con la aeronave propiedad de Asedes Capital, S.L. Unipersonal. Como consecuencia de dichas actuaciones, la Inspección emitió, en septiembre de 2009, una liquidación provisional del citado impuesto por importe de 932 miles de euros, más los correspondientes intereses de demora. Así mismo, la Inspección acordó imponer una sanción por infracción tributaria por importe de 699 miles de euros. Asedes Capital, S.L. Unipersonal interpuso sendas reclamaciones contra ambas resoluciones, ante el Tribunal Económico Administrativo Central que fueron acumuladas y en fecha 13 de octubre de 2010 fue notificada la resolución desestimatoria dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Central. Contra esta resolución se interpuso, en fecha 19 de noviembre de 2010, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, del que ha conocido la Sección 7, procedimiento ordinario 610/2010, en el que ha quedado ya formalizada la demanda, en fecha 24 de marzo de 2011. Igualmente, esta Sala, mediante Auto de fecha 16 de diciembre de 2.010 acordó en la pieza separada de suspensión, suspender la efectividad de la Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de 05 de octubre de 2010 [R. G. 5033 y 5034/09], impugnada en el recurso contencioso-administrativo tramitado y, en consecuencia, de los actos administrativos a que la misma se contrae y dispensar a la recurrente de la prestación de caución o garantía, en lo que respecta a la suspensión cautelar del acuerdo de imposición de sanción dictado por la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales con fecha de 11 de septiembre de 2009 en el Expediente sancionador núm. 462009002637.

En previsión de los perjuicios que pudieran derivarse de dichas actuaciones, la Sociedad tiene registrada una provisión por importe de 1.875 miles de euros.

Excavaciones Limon, S.L.U.

Demanda interpuesta por esta mercantil (subcontratada por Ezentis para la obra denominada BIELAS DE CONEXIÓN CV-576 CV-561 A TRAVÉS DE GLORIETA CV-41) en reclamación de 591.589,40.-€ por diversos trabajos de excavación, horas de administración de máquinas y retenciones. De dicho procedimiento conoce el Juzgado de 1ª Instancia nº 7 de Paterna, autos nº 23/2011. Se ha contestado la demanda rechazando totalmente la reclamación, y se ha señalado el juicio para el mes de Octubre.

Hidrotecar, S.A.

Demanda interpuesta por esta mercantil (subcontratada por la UTE TORDESILLAS, de la que forma parte Ezentis Infraestructuras, S.A.U. junto con la concursada TEBYCON, para la obra denominada MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE TORDESILLAS SECTORES I Y II) en reclamación de 282.000.-€ por el suministro y colocación y puesta en funcionamiento de grupos motobomba y motores. De este juicio conoce el Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Valladolid, autos nº 14/2011.

Ingeser Sur, S.A.

Demanda interpuesta por esta mercantil contra EZENTIS en reclamación de 229.534,07.-€ por trabajos de colaboración y asistencia técnica en la obra ejecutada por la UTE ZONA FRANCA DE CADIZ (de la que forma parte Ezentis junto con la concursada TEBYCON) para el CONSORCIO ZONA FRANCA DE CADIZ. De este juicio conoce el Juzgado de 1ª Instancia nº 6 de Burgos, autos nº 1119/2010. Se ha señalado el juicio para el 26-10-2011.

Superficies Comerciales, S.A. (SUPERCO)

Las UTES CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ, FASE I y FASE II (integradas ambas en un 50% por Ezentis Infraestructuras, S.A.U. y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.), interpusieron demanda de juicio ordinario en reclamación de cantidad de 5.903.310,90 euros por liquidación de trabajos en el Centro Comercial de Aranjuez, cuyo conocimiento correspondió al Juzgado de Primera Instancia nº 12 de A Coruña, autos nº 813/2010.

La demandada se opuso solicitando la desestimación íntegra de la demanda, señalándose juicio para Octubre de 2.011. Al mismo tiempo presentó demanda contra las referidas UTES en reclamación de 33.000.000 euros por retrasos, daños, etc. Dicha demanda se ha acumulado a la anterior y se admitió a trámite por Decreto de 13 de Junio de 2011, habiéndose contestado ya por las UTES, oponiéndose a la misma.

Al mismo tiempo SUPERCO solicitó la ejecución de los avales constituidos por ambas empresas integrantes de las UTES y a la que se opusieron ambas empresas mediante la interposición de un incidente de medidas cautelares, solicitando la suspensión de la ejecutividad de dichos avales que ha sido desestimado.

Por el 50% de la cuenta a cobrar que figura registrada en la contabilidad de las UTES y que se ha integrado en la contabilidad de Ezentis Infraestructuras S.A.U., se ha practicado una dotación a la provisión por insolvencias de 1.383.972,07 €.

Cisa Cartera de Inmuebles S.L. Unipersonal

La entidad Cisa Cartera de Inmuebles S.L. Unipersonal ha requerido notarialmente de pago a Inversiones en Alternativas Energéticas S.A. Unipersonal, de 12.078.371,23 euros, en virtud de la cesión de crédito futuro frente a Enel Green derivado de la escritura pública de compraventa de participaciones de Proyectos Eólicos Valencianos, S.A.

De esta reclamación se dio oportuno traslado a D. Vicente Cotino Escribá y fue notificado para que indicase su posición respecto de dicha reclamación, de conformidad con lo previsto en el acuerdo de inversión suscrito con Grupo Ezentis, S.A.; habiendo contestado D. Vicente Cotino Escribá, en fecha 23 de junio de 2011, que estaba en conversaciones con la entidad requirente al objeto de extinguir la deuda reclamada. A este respecto la sociedad reclamante posee en garantías acciones de la sociedad Share Capital, S.L. sociedad vinculada con D. Vicente Cotino (Nota 16).

La política del Grupo respecto a la totalidad de los litigios consiste en mantener una provisión adecuada, registrada en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del balance. De acuerdo con la política del Grupo y estimaciones realizadas por los administradores, el resultado de los procedimientos se estima que no va a tener impacto negativo significativo en los estados financieros.

20. Pérdida por acción

La ganancia/ (pérdida) básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	Al 30 de junio	
	2011	2010
Pérdida del ejercicio (Miles de euros)	(88 728)	(4 850)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Acciones)	324 430 790	277 331 541
Pérdida básica por acción (Miles De Euros)	(0,2735)	(0, 0175)
Pérdida diluida por acción (Miles De Euros)	(0,2735)	(0, 0175)

La pérdida diluida por acción se determina de forma similar a la pérdida básica por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo Ezentis no ha emitido ningún instrumento de este tipo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010, por lo que la pérdida básica por acción coincide con la pérdida diluida.

21. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose por actividades y mercados geográficos se detalla en la Nota 22.

La aportación al importe neto de la cifra de negocios de los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010 se presenta en la Nota 22 información por segmentos.

Durante el periodo 2011 el Grupo continúa diversificando su actividad y número de clientes, si bien mantiene aproximadamente un 39% de sus servicios dirigidos al Grupo Telefónica (aproximadamente del 34% a cierre del ejercicio 2010).

b) Gastos de personal

Los gastos de personal consolidados durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010 se desglosan del siguiente modo, expresado en miles de euros:

	Miles de euros	
	Al 30 de junio	
	2011	2010
Sueldos, salarios y asimilados	40 221	28 322
Cargas sociales	7 351	7 081
	47 572	35 403

El número medio de personas empleadas durante el periodo terminado al 30 de junio de 2011 y 2010, distribuido por categorías profesionales fue el siguiente:

	Al 30 de junio			
	2011		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	11	-	11	-
Técnicos titulados	393	93	319	66
Técnicos no titulados	119	34	55	29
Personal administrativo	121	207	110	180
Personal de obra	2 944	661	2 855	623
	3 588	995	3 350	898

c) Consumos y otros gastos externos

El detalle del epígrafe de "Consumos y otros gastos externos" para el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente, expresado en miles de euros:

	Miles de euros	
	Al 30 de junio	
	2011	2010
Consumo de mercaderías	14 532	6 814
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	4 291	4 185
Subcontratas	51 322	28 543
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	3
	70 145	39 545

d) Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe de "Otros gastos de explotación" para el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente, expresado en miles de euros:

	Miles de euros			
	Otras ganancias		Otras pérdidas	
	30.06.11	30.06.10	30.06.11	30.06.10
Arrendamientos y cánones	-	-	5 984	3 762
Reparaciones y conservación	-	-	924	354
Servicios profesionales independientes	-	-	2 892	1 695
Transportes	-	-	422	289
Primas de seguros	-	-	677	339
Servicios bancarios y similares	-	-	186	74
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-	155	142
Suministros	-	-	2 574	1 586
Otros servicios	-	-	5 357	2 387
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1 087)	-	-	210
Otros gastos de gestión corriente	-	-	687	299
Tributos	-	-	607	117
	(1 087)	-	20 465	11 254

e) Gastos por reestructuración del Grupo Ezentis y otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 30 de junio	
	2011	2010
Reestructuración de personal	2 201	338
Provisión contingente reclamación Grupo Sedesa (Notas 19,16)	10.039	-
Otros gastos de explotación	3 613	364
	15 853	702

El gasto por concepto de reestructuración de personal incluye la dotación de la provisión relación con el ERE de la Sociedad Ezentis Infraestructuras por importe de 1.800 miles de euros.

22. Información por segmentos

Tal y como se detalla en la Nota 26 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, los distintos segmentos operativos en los que Grupo Ezentis organiza su gestión son: Infraestructuras, Tecnología y Telecomunicaciones y servicios industriales.

Como se indica en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo, máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo, analizan el resultado de cada uno de los segmentos, hasta el beneficio de las operaciones.

Información por segmentos

La información por segmentos para el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2011 y 2010 se presenta a continuación:

A 30 de Junio	Infraestructuras		Telecomunicaciones		Tecnología		Unidad Corporativa		Total Grupo	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Ingresos:										
Cifra de negocios	45 417	7 470	65 382	56 417	21 222	19 431	-	294	132 021	83 612
Resultados:										
Resultado de explotación	(15 888)	(1 962)	2 050	1 676	648	1 047	(64 727)	(3 143)	(77 917)	(2 382)
Resultado antes de impuestos	(23 426)	(2 218)	(950)	965	1 520	881	(64 205)	(3 759)	(87 061)	(4 131)
Impuestos	121	642	(1 177)	(737)	(277)	(306)	-	(73)	(1 333)	(474)
Otra información										
Adiciones de inmovilizado	298	58	2 450	3 588	2	3	-	898	2 750	4 547
Amortizaciones	(1 247)	(137)	(401)	(445)	(244)	(189)	(178)	(97)	(2 070)	(868)
Activo										
Total activo consolidado	224 086	30 806	50 718	73 775	43 503	54 282	27 962	142 215	346 269	301 078
Pasivo										
Total pasivo consolidado	224 335	7 336	46 718	40 744	34 637	29 384	83 773	73 862	389 463	151 326

Todas las ventas por segmentos de actividad corresponden a ventas a terceros.

De acuerdo con su distribución geográfica, la información es la siguiente:

	Cifra neta de negocios		Activos Totales		Adiciones de Activos No Corrientes	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Nacional	70 365	40 823	266 158	242 683	298	898
Centroamérica y Caribe	2 120	2 994	4 465	14 552	2	58
Perú	9 528	8 121	7 645	13 007	26	305
Argentina	25 108	18 790	19 452	17 781	94	318
Chile	14 053	12 204	13 567	11 978	1 412	2 011
Europa del Este	6 911	-	29 582	-	-	-
Norte de África	3 666	680	5 400	1 077	-	3
	132 021	83 612	346 269	301 078	1 832	3 593

23. Combinaciones de negocios significativas

En la Nota 2 c de la información financiera intermedia se explican las operaciones corporativas que han originado la reorganización societaria del Grupo con la creación de un holding internacional al igual que las adquisiciones no significativas de participaciones no minoritarias en las sociedades dependientes Sedesa Epito y Sedesa Eastern Europe.

Tal y como se indica en la Nota 27 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, durante dicho ejercicio el Grupo realizó una combinación de negocios significativa, producto de un acuerdo de inversión por el que se integró el 100% del capital social de Asedes Capital, S.L. En la Nota 27 de las cuentas anuales consolidadas se explica toda la información referente a dicha combinación de negocios.

A 31 de diciembre de 2010, no se había cumplido el plazo de 12 meses para el cierre definitivo de la asignación de valores a los activos netos identificables adquiridos. A 30 de junio de 2011, los Administradores han verificado las estimaciones y han dado por cerrado el ejercicio de asignación de valores a los activos netos identificables adquiridos sin identificar diferencias sobre la valoración de los mismos a la fecha de combinación de negocios.

Activos adquiridos en la combinación de negocios han sufrido deterioros de valor durante los seis primeros meses producto de la situación actual del Grupo y de los Mercados, en específico la aeronave (Nota 10), la participación en Gerocentros (Nota 11) e inversiones inmobiliarias (Nota 9).

Tal y como señala en la Nota 7 al 30 de junio de 2011, la Dirección y Administradores del Grupo han evaluado la recuperabilidad del fondo de comercio originado producto de la combinación de negocios relacionada con el área de infraestructuras, registrando provisión por deterioro de valor por la totalidad del importe.

24. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas al Grupo, adicional a las entidades dependientes y asociadas:

- Los accionistas significativos de Grupo Ezentis S.A., entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración (Nota 14).
- Los administradores y directivos de la sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa un miembro del Consejo de Administración y el término "directivo" significa un miembro del Comité de Dirección.
- Las operaciones realizadas entre sociedades o entidades del Grupo forman parte del tráfico habitual. El importe de los saldos y transacciones no eliminados en el proceso de consolidación no es significativo.

a) **Venta o compra de activos a partes vinculadas:**

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010 no se produjeron ventas o compras de activos a partes vinculadas.

b) **Venta de bienes y prestación de servicios a partes vinculadas**

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2011 las ventas de bienes y prestación de servicios entre partes vinculadas son las siguientes:

	En miles de euros			Total
	Accionistas	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	
Ingresos financieros	-	-	-	-
Prestación de servicios	20	-	-	20
Otros ingresos	289	-	-	289
Total venta partes vinculadas	309	-	-	309

El epígrafe de otros ingresos recoge principalmente trabajos efectuados para la liquidación de una obra

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2010 no se produjeron ventas de bienes y/o prestación de servicios con partes vinculadas.

c) **Compra de bienes, servicios y gastos financieros**

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010 las compras de bienes y servicios entre partes vinculadas son las siguientes:

A 30 de junio de 2011

	En miles de euros			Total
	Administradores y Directivos	Accionistas	Personas, sociedades o entidades del grupo	
Gastos financieros	-	391	-	391
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-
Arrendamientos	-	129	-	129
Recepción de servicios	-	149	-	149
Otros gastos	-	-	-	-
Total compras partes vinculadas	-	669	-	669

Bajo el epígrafe de recepción de servicios se incluye principalmente asesoramiento en proyectos internacionales por 100 miles de euros. Los gastos financieros recogen pérdidas por 354 miles de euros en relación con el contrato sobre acciones de Vértice descrito en la nota 15c. Por otro lado, el epígrafe de

arrendamientos recoge 125 miles de euros del alquiler de las oficinas del Grupo en Valencia a una sociedad vinculada con D. Vicente Cotino.

A 30 de junio de 2010

	En miles de euros			
	Administradores y Directivos	Accionistas	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Gastos financieros	-	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración	150	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-
Total compras partes vinculadas	150	-	-	-

Los gastos por contratos de gestión o colaboración por 150 miles de euros con administradores y directivos corresponden al concepto de servicios independientes de Rustraductus S.L., consejero de la Sociedad Dominante.

d) Retribuciones a los Administradores

Las retribuciones devengadas durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, recibidas del conjunto de las Sociedades del Grupo de las que son Consejeros o Administradores son:

Ejercicio	Miles de euros			
	Retribuciones Dinerarias	Dietas	Servicios	Total
Seis primeros meses del ejercicio 2011	250	239	-	489
Seis primeros meses del ejercicio 2010	220	101	150	471

El presidente ejecutivo tiene derecho a una indemnización correspondiente a una anualidad, incluido fijo y variable, en caso de desistimiento o despido improcedente. La mitad de la misma será considerada como compensación por no competir con el Grupo en los seis meses siguientes a la terminación de su contrato.

A 30 de junio de 2011 y 2010 no había ningún anticipo, cuentas por cobrar, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, excepto a la cuentas por cobrar al ex-Presidente de la Sociedad Dominante D. Juan Bautista Pérez Aparicio (Nota 19). Adicionalmente hay cobertura de seguro de vida para un miembro del Consejo de Administración con un capital asegurado de tres veces el importe de su remuneración salarial.

Las retribuciones dinerarias tanto para los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010 corresponden a los sueldos y salarios del consejo de administración que desempeña funciones ejecutivas en el Grupo. El apartado de dietas corresponde a las dietas satisfechas a los Consejeros por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus Comisiones en función del cargo ostentado en cada caso.

Los servicios de independientes corresponden a los gastos de servicios nombrados anteriormente, principalmente por el contrato con el consejero Rustraductus S.L., así como la recepción de servicios de otros profesionales indicados.

Al 30 de junio de 2011 el importe de las dietas devengadas pendientes de pago a los Administradores ascienden a 291 miles de euros.

e) **Retribuciones al personal directivo**

La remuneración de los Directores Generales de la Sociedad Dominante y personas que desempeñan funciones asimiladas en las sociedades dependientes excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) durante los primeros seis meses de los ejercicios 2011 y 2010 puede resumirse en la forma siguiente:

Ejercicio	Número de Personas	Retribuciones Salariales Totales
Seis primeros meses del ejercicio 2011	12	685
Seis primeros meses del ejercicio 2010	9	585

Los Altos Directivos actualmente en nómina del Grupo tienen todos ellos un seguro de vida con un capital asegurado de tres veces la remuneración salarial. No existen otras retribuciones o compromisos distintos de los anteriormente mencionados.

f) **Saldos pendientes al cierre**

A 30 de junio de 2011

	Miles de euros		
	Al 30 de junio de 2011		
	Accionistas	Sociedades del Grupo	Total
Créditos y aportaciones de capital (prestamista)	2 010	36	2 046
Préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	(5 882)	(889)	(6 771)
Derechos de cobro	2 039	-	2 039
	(1 833)	(853)	(2 686)

Los activos financieros derivados de créditos y aportaciones de capital, por importe de 2.010 miles de euros están compuestos principalmente por 1.960 miles de euros correspondiente a saldos a favor de la Sociedad Ezentis Infraestructuras S.L. (Sociedad Dependientes de Asedes Capital, S.L.U) con Pontia Equity, Scr. (Nota 12) el cual se originó por la venta de una sociedad dependiente de Ezentis Infraestructuras, S.L., denominada Sedesa Environment Hungary KFT, antes de la integración del Grupo Sedesa (27 de mayo de 2010); esta venta se realizó como parte de la salida del perímetro de la operación de integración del Grupo Sedesa tal como se estableció en el acuerdo de inversión del mes de Junio de 2010. La Sociedad Pontia Equity, Scr es parte vinculada de D. Vicente Cotino, anterior propietario del Grupo Sedesa y actual accionista de Grupo Ezentis, S.A., de acuerdo al contrato inicial el pago es aplazado hasta un máximo de 7 años. Dicho aplazamiento devenga intereses anuales del 3%. (Nota 12). Como garantía del cobro de dicho crédito, Don Vicente Cotino, a través del acuerdo de inversión de 18 de junio de 2010, tiene un compromiso irrevocable de pignorar acciones de Grupo Ezentis por dicho importe en cuanto éstas sean admitidas a cotización.

Por otro lado, en este apartado se incluye una cuenta corriente con WCM por 50 miles de euros e Impega Energy por 20 miles de euros (presentados como otros activos corrientes).

En el epígrafe de préstamos y aportaciones de capital se incluyen cuentas corrientes a corto plazo con partes vinculadas, los importes más relevantes a 30 de junio de 2011 son los siguientes:

- Autovía Camp del Turia, S.A.: 889 miles de euros
- Share Capital, S.L.: 4.137 miles de euros
- Sistemas Globales Inmobiliarios, S.L.: 748 miles de euros

Dichas cuentas corrientes se retribuyen a un tipo de interés de Euribor+1% y se liquidan trimestralmente. Por otro lado, se incluye una deuda con Vicente Cotino Ferrer por 970 miles de euros (Nota 15).

Tal y como se refleja en la nota 16, las cifras consolidadas presentan registrado al 30 de junio de 2011 importe de 2.039 miles de euros de presentados como otros activos corrientes, el cual corresponde al derecho de cobro que tiene el Grupo ante D. Vicente Cotino, en relación a las garantías establecidas en virtud del acuerdo de inversión.

Ejercicio 2010

	Miles de euros		
	Al 31 de diciembre de 2010		
	Accionistas	Sociedades del Grupo	Total
Créditos y aportaciones de capital (prestamista)	2 504	-	2 504
Préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	(6 326)	(926)	(7 252)
Obligaciones convertibles	(10 700)	-	(10 700)
Otros pasivos (operaciones con acciones de Vértice 360º)	(2 150)	-	(2 150)
	<u>(16 672)</u>	<u>(926)</u>	<u>(17 598)</u>

Los activos financieros derivados de créditos y aportaciones de capital, por importe de 2.504 miles de euros están compuestos por 1.960 miles de euros correspondiente a saldos a favor de la Sociedad Ezentis Infraestructuras S.L. (Sociedad Dependientes de Asedes Capital, S.L.U) con Pontia Equity, Scr. (Nota 11 de las cuentas anuales consolidadas) el cual se originó por la venta de una sociedad dependiente de Ezentis Infraestructuras, S.L., denominada Sedesa Environment Hungary KFT, antes de la integración del Grupo Sedesa (27 de mayo de 2010); esta venta se realizó como parte de la salida del perímetro de la operación de integración del Grupo Sedesa tal como se estableció en el acuerdo de inversión del mes de Junio de 2010. La Sociedad Pontia Equity, Scr es parte vinculada de D. Vicente Cotino, anterior propietario del Grupo Sedesa y actual accionista de Grupo Ezentis, S.A., de acuerdo al contrato inicial el pago es aplazado hasta un máximo de 7 años. Dicho aplazamiento devenga intereses anuales del 3%. (Nota 11 de las cuentas anuales consolidadas). Como garantía del cobro de dicho crédito, Don Vicente Cotino, a través del acuerdo de inversión de 18 de junio de 2010, tiene un compromiso irrevocable de pignorar acciones de Grupo Ezentis por dicho importe en cuanto éstas sean admitidas a cotización.

Por otro lado, en este apartado se incluye una cuenta corriente con Green Network KFT por importe de 494 miles de euros y otra con WCM por 50 miles de euros (presentados como otros activos corrientes).

En el epígrafe de préstamos y aportaciones de capital se incluyen cuentas corrientes a corto plazo con partes vinculadas, los importes más relevantes a 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

-Autovía Camp del Turia, S.A.: 915 miles de euros

-Share Capital, S.L.: 4.137 miles de euros

-Pontia Equity SCR de régimen simplificado, S.A.: 472 miles de euros

-Sistemas Globales Inmobiliarios, S.L.: 748 miles de euros

Dichas cuentas corrientes se retribuyen a un tipo de interés de Euribor+1% y se liquidan trimestralmente. Por otro lado, se incluye una deuda con Vicente Cotino Ferrer por 970 miles de euros (Nota 17 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2010).

El importe de 10.700 miles de euros corresponde a las obligaciones convertibles suscritas por TSS Luxembourg, registrados dentro del pasivo corriente el cuál recoge la financiación realizada por el accionista TSS Luxembourg para impulsar el financiamiento de las operaciones del Grupo (Nota 17 de las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2010).

Dentro de otros pasivos por importe de 2.150 miles de euros se encuentran las operaciones de compra y venta de acciones de Vértice 360º (Nota 10 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2010).

Avales con vinculadas: durante el ejercicio 2010 se cancelaron avales prestados por D. Javier Tallada Garcia de la Fuente en una operación financiera de una filial del Grupo Ezentis por importe de 9.000 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo en el consejo de administración del 28 de marzo de 2011 aprobaron encargar la revisión de las operaciones y transacciones con partes vinculadas de los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010 a un experto independiente. En base a las conclusiones del estudio los Administradores consideran que no existen hechos que puedan afectar a las transacciones y saldos con partes vinculadas que revelar en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

25. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 21 y 25 de julio de 2011 la Agencia Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2006 y 2007 de las sociedades Asedes Capital, S.L., Ezentis Infraestructuras, S.A. y Sedesa Concesiones, S.L. así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007 de las sociedades Sedesa Inversiones, S.L. y Sedesa Proyectos S.L.

En opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus asesores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto es remota.

Con fecha 28 de julio de 2011 la Junta General de Accionistas de Grupo Ezentis S.A. aprobó las cuentas anuales individuales y consolidadas de Grupo Ezentis S.A.

Con fecha 23 de agosto de 2011 el Consejero Don Manuel Gil Madrigal notificó al Presidente Ejecutivo de la Sociedad Dominante del Grupo su renuncia como miembro del Consejo de Administración.

Con fecha 25 de agosto de 2011 se han admitido a cotización las 135.294.118 de acciones propiedad de D. Vicente Cotino y las 19.454.545 acciones relacionadas con la conversión de 21.400.000 obligaciones convertibles.

Con fecha 29 de julio la Dirección General de Trabajo procedió a autorizar a la empresa Ezentis Infraestructuras S.A.U. a la extinción de hasta 133 contratos de trabajo así como a poder suspender temporalmente los del resto de los trabajadores que permanezcan en alta y que conforman la plantilla de la mercantil, por un tiempo máximo de 180 y todo ello hasta el 31 de diciembre de 2012. Las indemnizaciones por extinción de contrato así como las compensaciones para las suspensiones quedan reflejadas en el expediente de regulación de empleo de referencia 231/11 y fecha de aprobación de 29 de julio de 2011.

Y